

CORRESPONSALES

Acapulco Guerrero
 Librería La Cruz
 Hidalgo #24B Zona Centro
 c.p.39300 Acapulco Guerrero
 Tel. 017444821855

Aguascalientes
 José Luis Jacques
 Tokio 207
 Fracc. del Valle 2a Sección
 20089 Aguascalientes, Ags.
 Tels.: (449)916 89 40 ó 044 449 9069517

Baja California Norte
 David Ungerleider K.
 Ave. Centro Universitario 2501
 Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)
 22200, Tijuana, B. C.
 Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

Cuernavaca Morelos
 Librería Católica San José
 Hnas. Misioneras Cordimarianas
 Morelos 236 Norte
 C.P. 62000 Cuernavaca Morelos

Cuernavaca Morelos
 Catedral Libros
 Rayón #20 int. 9 Centro
 C.P. 62000 Cuernavaca Morelos
 Tel. 017773140682

Nuevo León
 Socorro Contreras
 Espinosa Ote. 851
 64000 Monterrey, N. L.
 Tel.: (81) 83 43 25 30

Puebla Pue.
 Universidad Iberoamericana Puebla
 Atención Publicaciones
 Boulevard Del niño Poblano 2901
 c.p.72197 Puebla
 Tel. 012222290700 ext. 62103

Uruapan Michoacán
 Librería San Ignacio
 Juan Ayala #4 Centro
 C.P. 60000 Uruapan Michoacán
 Tel. 014525270220

CHRISTUS. TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Número 799 Año LXXVIII, Noviembre - Diciembre 2013.
Director: Raúl Cervera.
Administrador: Juan Carlos de la Fuente

Consejo de Redacción: Raúl Cervera, Gabriela Juárez Palacios, José Rosario Marroquín Farrera, Iván Merino, Sebastián Mier, Roberto Oliveros, Gerardo Fernández Ríos Martínez, Marilú Rojas Salazar, Sara San Martín Romero, Ángel Sánchez Campos.
Consejo Asesor: Miguel Álvarez G., María Luisa Lalinde, Mario Monroy, Luis Ramos, Javier Ríojas, Alfredo Zepeda.

Coordinador del equipo operativo: Silvia González
Diseño y Diagramación: Juan Carlos de la Fuente.
Suscripciones: Silvia González

Para observaciones y sugerencias sobre la revista, dirijase a Raúl Cervera:
rcervera49@yahoo.com
raul.cervera@christus.org.mx

Una publicación del Centro de Reflexión Teológica, A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está registrada como artículo de 2a clase en la Administración de Correos No 1 de México, D.F., el 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P., No 998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación, el día 15 de julio de 1982. Permiso No. 0020136, características: 228241205.

Autorizado por SEPOMEX. Registro postal PP09-0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero, cada número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para el país: \$270.00, \$810.00 por tres años; para América Latina y África: 50 dls.; para otros países: 70 dls.

Librería: Orozco y Berra 186, Sta. María la Ribera, Cuauhtémoc, 06400, México, D. F.;
Tel y Fax.: 55 59 61 55
Correspondencia: Apdo. 2 bis, Centro 06000, México, D. F.

Correo-e: ventas@christus.org.mx /
 ventasrevistachristus@hotmail.com
Página web: http://www.christus.org.mx

Impresa en: Editorial Progreso, S.A. de C.V.
Las opiniones expresadas en la revista son responsabilidad de sus autores.
Puede reproducirse en revistas cualquier material, si se cita la fuente, y después se nos envían dos ejemplares de la publicación.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicación de artículos recibidos.



20/NOV/2013

www.christus.org.mx



- Christus: Noviembre-diciembre 2013
 Título del número:
 El pulso de la Iglesia católica en México
 Subtítulo:
 La recepción del Concilio: avances y límites
 EDITORIAL
 SOCIEDAD Y CULTURA
 4 Reflexiones sobre la reforma energética en México
 Jorge Rocha
 CUADERNO
 Cincuenta años de Concilio:
 11 mi testimonio
 María de Jesús Zamarripa G.
 El peso de la cifras
 15 Rodolfo Casillas R.
 Cuando no escuchan lo que se dice
 20 Elio Masferrer Kan
 Conciencia social, acción organizativa
 27 y cambio estructural
 Elizabeth Martínez
 Ecumenismo después del Concilio
 32 Vaticano II
 Gonzalo Baldéras Vega
 El Vaticano II y la vida religiosa
 36 Marilú Rojas Salazar
 El ministerio ordenado
 44 Jesús Mendoza Zaragoza
 COLABORACIÓN
 48 La salud emocional de las mujeres
 en las comunidades de origen
 Jaqueline García Salamanca
 TEO-LÓGICAS
 53 Alto al agravio contra migrantes
 Colectivo Zarza de Monterrey
 PASTORALES
 54 La misión
 Colectivo Zarza de Monterrey
 NO SÓLO DE PAN
 55 Pedro Antonio Reyes Linares

Libertad religiosa, Iglesia estatal y Estado confesional

Las autoridades del catolicismo, tanto locales como del Vaticano, nunca quedaron satisfechas con las reformas a los artículos 24, 27, 30, 50 y 130 de la Constitución mexicana, impulsadas por Carlos Salinas de Gortari y consumadas 1992. Con esas reformas el Estado mexicano reconoció la personalidad jurídica de las agrupaciones religiosas y las Iglesias, así como la ciudadanía de los ministros de culto. Frente a esto los jerarcas católicos mantuvieron siempre como meta a lograr la plena libertad religiosa. Ésta «implica necesariamente que todos los mexicanos podamos vivir sin presión ni coacción alguna de ningún tipo en el ámbito público y social», habían sentenciado los representantes del episcopado mexicano el 11 de agosto de 2005. Estaba claro el proyecto: un catolicismo sin traba alguna.

La última reforma del artículo 24 volvió realidad estos sueños. Fue aprobada por la cámara de diputados el 15 de diciembre de 2011 y por la de senadores el 28 de marzo de 2012, unos pocos días después de la visita de Benedicto XVI a nuestro país, realizada del 23 al 26 de ese mismo mes. Todo ese proceso legal culminó el 23 de abril de 2013, fecha en que la aprobó el Estado de Jalisco, con lo cual se cumplió la condición constitucional que exigía que hicieran lo propio al menos 17 congresos estatales para que la reforma pudiera adquirir validez jurídica.

Curiosamente durante esos meses de trámites legislativos se sucedieron una serie de eventos inéditos en nuestro país. En abril de 2012 el gobernador priísta Javier Duarte de Ochoa participó en la ceremonia de entronización y consagración del Estado de Veracruz oficiada por el obispo del puerto jarocho. En abril de este año, César Duarte Jáquez, gobernador también priísta del Estado de Chihuahua, consagró el gobierno que preside y el Estado al Sagrado Corazón de Jesús, ante un público numeroso y altos dignatarios civiles y eclesiásticos. El 7 de mayo tocó el turno a Durango. En esa oportunidad, en plena campaña electoral, el arzobispo impartió públicamente la bendición papal a los dirigentes y candidatos de la coalición que integran los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT).

A su vez varios alcaldes pusieron sus ciudades y sus gobiernos bajo la soberanía y amparo de diversas fuerzas celestiales: así lo hicieron César Garza, primer edil de Guadalupe, Nuevo León, de extracción priísta; Rodolfo Ambríz Oviedo, primer edil de Benito Juárez, Nuevo León, militante panista; Enrique Pelayo Torres, presidente municipal priísta de Ensenada, Baja California; por su parte la alcaldesa panista de Monterrey, Margarita Alicia Arellanes, ante un contingente de Iglesias evangélicas, consagró la Ciudad a Jesucristo para el establecimiento de su Reino de justicia y paz.

Ante este panorama brota la pregunta de si los modos de proceder de las autoridades civiles y religiosas involucradas en esos hechos revelan una confusión mental o una violación consciente del estado de derecho. Por lo que toca a lo primero hay que reafirmar que una cosa es la libertad religiosa y sus consecuencias prácticas -las cuales deben estar siempre encuadradas en el estado de derecho-, y otra muy diferente es el modo de actuar propio de un Estado confesional y de una religión estatal. La primera razón para defender esta diferencia es que en los regímenes confesionales la libertad religiosa queda eliminada o reducida a su mínima expresión.

En cuanto a la segunda pregunta, sabemos que en nuestro país existen fuerzas de derecha y de extrema derecha, como la Organización Nacional del Yunque, involucrada en el PAN, dispuestas a jugarse la vida por el establecimiento de un Estado confesional católico. Por ello mismo es necesario defender por todos los medios, como un avance histórico innegociable, el principio de la separación Iglesia-Estado, logrado por las fuerzas progresistas de nuestra nación y en otros países. No queremos un Estado que se legitime a sí mismo -o las atrocidades que cometa- a través de un supuesto designio divino; pero tampoco queremos una religión que se imponga a los ciudadanos por el poder del Estado. En todo caso esta segunda posibilidad es más grave porque, en estos casos, hay que contar, hipotéticamente, con la actuación del aparato represivo del Estado, muy real y objetiva. Al respecto nuestro país guarda una memoria amarga de los tribunales de la Santa Inquisición.

En contraste con lo anterior la legitimación del Estado mexicano a través de la sanción proveniente de seres sobrenaturales depende directamente del grado de ignorancia y credulidad en que esté sumergida la población. Por lo mismo, en la medida en que estas condiciones indeseables, o no se verifiquen o vayan siendo superadas, el Estado se mostrará como el rey desnudo de la fábula y no tendrá otros medios para imponerse que sus propios recursos, incluida, claro está, la coacción violenta; la Iglesia católica, por su parte los sectores de la Iglesia católica involucrados en este intríngulis aparecerán despojados de confiabilidad ante sus feligreses. ☒

la reforma energética en México

Jorge Rocha

académico de la Universidad ITESO
jerqmex@hotmail.com

Finalmente en el segundo semestre del año 2013, Enrique Peña Nieto, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron sus respectivas propuestas de reforma energética. La iniciativa del presidente estuvo acompañada de una fuerte campaña de propaganda mediática y el respaldo de actores políticos y voceros del régimen que pregonan a los cuatro vientos que las modificaciones que pretende implementar el titular del Ejecutivo Federal es la única forma de "rescatar" a Petróleos Mexicanos (PEMEX) de la crisis en la que está sumergida. Incluso los dirigentes nacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sumaron completamente a la reforma que propuso Peña Nieto y se comprometieron a defenderla en la calle si era necesario. Este texto se escribe antes del debate en el Congreso de la Unión y para cuando esté publicado es posible que ya se haya aprobado la llamada reforma energética. A pesar de ello considero muy importante contar con las coordenadas necesarias para saber con mayor precisión lo que está en juego en esta reforma.

Propuesta de Peña Nieto

En la iniciativa de reforma de Peña Nieto se prometen varias bondades, por ejemplo, que

se bajarán los costos de la energía eléctrica y del gas natural a los usuarios finales; que ahora sí los recursos de PEMEX detonarán el desarrollo nacional y regional; que seremos los mexicanos quienes decidamos a dónde y en qué se utilizará la renta petrolera; que se creará medio millón de empleos adicionales en este sexenio; que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá en 1% para el año 2018, y que por fin habrá recursos y tecnología para poder realizar perforaciones petroleras en las aguas profundas del Golfo de México. El titular del Ejecutivo Federal promete que habrá transparencia en los contratos que celebre esta paraestatal con empresas privadas, pero sobre todo subraya que el petróleo, el gas natural y la propia empresa (PEMEX) seguirán siendo patrimonio de las y los mexicanos. Estas son las bondades y los beneficios que Enrique Peña Nieto y su equipo dicen que llegarán, si procede su propuesta de reforma energética.

En el centro de la mal llamada reforma energética (porque hasta ahora lo que se ha dado a conocer es sólo una reforma a PEMEX y a la Comisión Federal de Electricidad) está que esta empresa pública podrá celebrar contratos de utilidad compartida con la iniciativa privada, que podrán ser pagados en dinero o en especie; y que se permite inversión de particulares en el



sector eléctrico. Dicho de otra forma, se legalizarán los proyectos que de hecho ya existen con la iniciativa privada, pero se abren otros campos donde los particulares podrán hacer negocios (porque no es creíble que sea por altruismo que inviertan en el sector energético de México), por ejemplo, en la refinación y venta de gasolinas o en la generación de energía eléctrica. La reforma peñanietista incluye la modificación de los artículos 27 y 28 de la Constitución.

La urgencia de esta reforma, de acuerdo al gobierno de la República, es que se avecina una grave crisis energética en el país y es necesario avanzar por este camino, que aunque maquilla y trata de mostrar un rostro diferente, sin duda alguna se orienta a la neo-liberalización de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es decir, a reforzar el proceso de la paulatina privatización de estas empresas públicas.

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), uno de los think tank -los despachos

que generan información para la toma de decisiones)- más socorridos por los neoliberales mexicanos, insiste en la necesidad de hacer una reforma en el sector encaminada a flexibilizar el marco normativo en la materia, puntualizando como muchos neoliberales, que PEMEX seguirá siendo una empresa pública. El argumento central de esta necesidad es que esta empresa no puede costear nuevas exploraciones y explotaciones petroleras; que es necesaria una importante inyección de recursos y de tecnología y que si no se realizan estas reformas, se dejará a México a la zaga de la globalización, sobre todo en el aspecto energético, sabiendo que Estados Unidos se convertirá en un país autosuficiente en materia petrolera y que por lo tanto dejará de importar este producto.

Propuesta de los otros partidos (PAN y PRD)

La propuesta que presentó Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, es muy similar

lo que plantea Peña Nieto, y en algunos aspectos fue más radical; por ejemplo, los blanquiazules sí contemplaron la creación de concesiones de explotación de petróleo a la iniciativa privada, es decir, promovieron una privatización más agresiva, y además su propuesta estipula que la presencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros en el Consejo de Administración se tiene que reducir para lograr con ello que tenga menor injerencia en la paraestatal; también en esta propuesta se plantean modificaciones constitucionales. Los panistas criticaron la propuesta de reforma energética de Peña Nieto por considerarla tibia; sin embargo estaban dispuestos a votar a favor de ella.

También el PRD presentó su propuesta de reforma energética, enarbolada por Cuauhtémoc Cárdenas, que fundamentalmente propuso bajar paulatinamente la carga fiscal a PEMEX, dotarla de autonomía de gestión y abatir la corrupción en la paraestatal. Para los miembros de la izquierda partidista no era necesario modificar la Constitución y la clave para resolver el problema es que PEMEX deje de paliar el déficit fiscal del Estado Mexicano y tenga mayor margen de reinvertir sus ganancias. Los otros partidos de izquierda, incluyendo a los seguidores de Manuel Andrés López Obrador, se unieron a esta iniciativa y a la defensa del petróleo. Además Cárdenas llamó a recaudar un millón 600 mil firmas para someter esta reforma a consulta popular.

Análisis de la propuesta de Peña Nieto

Las promesas del actual presidente son las mismas que desde hace treinta años pregonan los neoliberales priistas y panistas: habrá miles de empleos; llegará el anhelado desarrollo y bajarán

las tarifas de electricidad y de gas para el ciudadano común. La realidad del país contradice estos dichos, ya que la pobreza sigue aumentando; sólo por citar un ejemplo, la Comisión Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) acaba de dar a conocer que los pobres aumentaron del año 2010 al año 2012 de 52.8 a 53.3 millones de personas y la pobreza alimentaria aumentó de 21.5 a 23.1 millones de mexicanos; es decir, esta tendencia de incremento de la pobreza no ha podido revertirse en el neoliberalismo mexicano. Tampoco los precios han bajado (sólo por citar como ejemplo las tarifas el sector telefónico y de carreteras); y México sigue sin brindar bienestar a la mayoría de la población.

La pregunta de fondo es: ¿Por qué ahora los resultados serán distintos si los ingredientes son los mismos? ¿Por qué esta reforma será diferente a las demás si utiliza los mismos presupuestos y principios? ¿Vale la pena todo esta transformación para incrementar el 1% del PIB en cinco años más? ¿Por qué apostar por la "receta" que ha llevado al fracaso a muchos países? Franca-mente todo esto parece retórica desgastada que no recupera la experiencia histórica del país y que es una treta más del pequeño sector que será beneficiado y que han llevado al país a esta grave crisis luego de 30 años de reformas en ese mismo sentido.

La propaganda del gobierno federal no toma en cuenta algunos datos que resultan fundamentales para entender la crisis de PEMEX. La primera es que, de acuerdo a información internacional, el costo de producción de un barril de petróleo en México es de aproximadamente siete dólares, cuando en el resto del mundo el promedio es de 11 dólares por barril. Actualmente un barril de la mezcla mexicana se

vende en el mercado internacional en poco más de 100 dólares, es decir, la rentabilidad real de esta empresa es de 93 dólares por barril. Con estas ganancias evidentemente el problema no es la capitalización de la empresa, sino el destino que tiene este dinero.

De cada diez pesos que obtiene PEMEX ocho se van para el pago de impuestos. Este dinero sirve para paliar el tremendo problema de recaudación fiscal del país, ya que sólo se obtiene por el pago de impuestos el 11% del PIB, cuando en los países más desarrollados tienen tasas de recaudación del 40% del PIB. Para decirlo en pocas palabras, lo que el gobierno mexicano deja de recaudar por el pago de impuestos se resuelve a través de las ganancias de PEMEX y por supuesto que ninguna empresa soporta este tipo de condiciones.

El déficit fiscal del Estado Mexicano tiene como su principal origen a los grandes evasores o al régimen de excepción que tienen algunas grandes empresas que a través de argucias legales logran deducir una gran cantidad de impuestos; sólo hay que recordar cómo en este año le fueron condonados a empresas como Televisa la cuantiosa cantidad de 3 mil 334 millones de pesos; o el caso de Carlos Slim que, en el año de 2009, pagó 70 pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR). No podemos comprender con cabalidad el problema en PEMEX si no se cuenta con esta información.

Ahora bien, hablando de las ausencias en la propuesta, en la reforma energética que propone el presidente no se acentúa el protagonismo y la relevancia de las energías alternativas (solar y eólica), que ante la futura escasez de petróleo serán una de las principales opciones que tendremos; no se tocan los privilegios de las cúpulas dirigen-

tes de los sindicatos de los trabajadores de esos sectores; tampoco se mencionan los impactos locales de los futuros pozos y plataformas para extraer petróleo; no se habla de la reducción efectiva de la carga fiscal hacia PEMEX. Está claro el proceso por el cual se abate la corrupción en la paraestatal.

Para los neoliberales priistas y panistas la fórmula es muy simple: el capital privado y la naturaleza genera bienestar y resuelve los problemas del sector público. Y aunado a lo anterior existe otro presupuesto: el sector público por sí mismo tiende a la corrupción y es ineficiente. Ambas "verdades" no se sostienen empíricamente y la crisis financiera mundial del año 2008 fue el mejor ejemplo de ello, ya que fueron las grandes empresas privadas (aseguradoras y inmobiliarias) las que provocaron la crisis y fueron los gobiernos nacionales quienes salieron a rescatar. En el caso mexicano el rescate bancario y carretero son dos ejemplos que corroboran la misma situación.

Enrique Peña Nieto, los priistas y panistas neoliberales, y los voceros del régimen intentan crear una corriente en la opinión pública basada en "verdades a medias" y presupuestos falsos para lograr su propósito. Un auténtico y constructivo debate tendrá que poner sobre la mesa toda la información disponible; la confrontación completa con otras experiencias en el mundo (donde se conozcan todos los aspectos y no sólo los que convengan a los "reformadores"); se debata sobre las posibilidades de las energías alternativas y que se tomen en cuenta todos los factores de la reforma; por ejemplo, cómo aminorar el poder de las cúpulas sindicales, retomar los efectos nocivos de la extracción de petróleo en lo local; sólo por citar el caso del estado de Tabasco, donde se extrae el petró-

"Olmeca" que es imprescindible para la creación de la llamada mezcla mexicana.

En el estado de Tabasco existe una relación de amor-odio hacia PEMEX. Una de las mayores aspiraciones de una persona que vive un municipio petrolero es formar parte de la nómina de esta empresa; sólo por citar un ejemplo, un ingeniero de los niveles medios en PEMEX gana un promedio de 60 mil pesos al mes y una persona que cambia focos en plataformas recibe un ingreso de 17 mil pesos mensuales. La otra aspiración de un tabasqueño es tener una empresa que gane alguna de las licitaciones que oferta la paraestatal, ya que las ganancias suelen ser muy jugosas.

Por otro lado los efectos nocivos que deja PEMEX son por lo menos tres: primero, una economía petrolizada que en lugar de detonar el desarrollo regional, lo que hace es sustituir a las demás actividades económicas subordinándolas a ella; segundo, existen graves efectos de contaminación ambiental por la salinización de las tierras (lo que van sacando de petróleo en el subsuelo es sustituido por agua de mar), por los mecheros permanentes que día y noche queman gas al aire libre que no puede ser procesado y por los derrames accidentales que afectan gravemente las tierras de cultivo; tercero, la ampliación de una gran brecha de desigualdad entre los petroleros y el resto de la población, ya que mientras unos cuentan con un estado de excepción, los otros se encuentran en situaciones de pobreza crónica. Uno de los temas que necesariamente debería contemplar una propuesta de reforma es precisamente cómo aminorar los efectos nocivos y cómo universalizar los beneficios de la extracción petrolera.

Otro aspecto a señalar es que parece muy apresurado que el Presidente trate de sacar tres refor-

mas con tanto impacto en tan poco tiempo: las leyes secundarias de la reforma educativa que provocaron enormes movilizaciones de parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y que incluso llevaron a que Peña Nieto presentará su primer informe de gobierno en el Campo Marte -lo que es muy mala señal-; la aprobación de la reforma energética y la reforma fiscal que pretende aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16 al 19%. Todo este amontonamiento de debates genera muchas suspicacias y parecería que entre tantas agendas el propósito es dispersar a la oposición.

Breve conclusión

Dicho lo anterior, desde mi punto de vista, sí es necesaria una reforma energética en México para incentivar el uso cada vez más generalizado de energías limpias y alternativas sobre todo la que proviene del sol; efectivamente es urgente desterrar la corrupción en PEMEX, sobre todo en la cúpula sindical; además se requiere que esta empresa contemple y regule sus impactos en las localidades donde extrae sus productos y que deje de ser la "caja chica" del Estado Mexicano con la cual resuelve su ineficaz forma de recaudar impuestos. El sentido de las reformas que impulsa Peña Nieto y que seguramente serán apoyadas por el PAN van en sentido opuesto; ellos pretenden que los particulares puedan usufructuar la riqueza nacional; además, las bondades que ofrecen a la población no parten de información sustentada en la realidad empírica. Aprobar la reforma de Peña Nieto significaría un retroceso más en la vida de nuestro país y un paso más en la dinámica de mercantilización de la vida social, que sólo ha provocado más problemas y ha resuelto muy pocas cosas. 

Introducción al Cuaderno

Continuamos en la conmemoración de esa primavera de la Iglesia católica que inauguró el Concilio Vaticano II, el cual, como nunca antes lo había hecho otro acontecimiento semejante, desató energías que habían permanecido adormiladas por varios siglos. La consigna del aggiornamento o la puesta al día de la vida y la doctrina del catolicismo, lanzada por Juan XXIII, originó una especie de tsunami pastoral y teológico que removió los cimientos mismos de esta institución bimilenaria. Desde entonces se han producido bastantes análisis de las consecuencias específicas que el Concilio generó en la vida del catolicismo. El estudio de las mismas se suele emprender desde la categoría de la recepción, a saber, la manera como los propósitos y enseñanzas de ese evento de gracia han venido siendo adoptados y llevados a la práctica en la vida cotidiana de las comunidades locales.

Una de las formas como se han llevado a cabo estos análisis ha sido enfocando la atención a la sucesiva producción de documentos de diferente género por parte del magisterio, los cuales han pretendido recoger y aplicar la doctrina conciliar a lo

largo de estos cincuenta años. En este capítulo se encuentra, por ejemplo, la tradición doctrinal del episcopado latinoamericano y del Caribe que parte de Medellín (1968) y desemboca recientemente en el Documento de Aparecida (2005).

Pero éste no es el único modo de analizar las cosas. Finalmente la recepción a la que apuntan los esfuerzos de un evento como éste se realiza verdaderamente cuando sus propuestas impactan y transforman la vida y la práctica de las comunidades. Hablamos, en este caso, de una recepción vital de los lineamientos del Concilio. Éste es el enfoque que hemos querido desarrollar en el presente cuaderno. Se trata de sopesar hasta qué punto las grandes líneas maestras conciliares se han hecho vida y acción en el día a día de las Iglesias particulares de México.

Vistas las cosas desde otro ángulo, los artículos que presentamos pretenden llevar a cabo un análisis del estado actual de la Iglesia católica mexicana, evaluado desde las directrices del Vaticano II. Ciertamente no se han podido abarcar todos los campos que configuran la compleja existencia del catolicismo en nuestro país, ni todos los

trabajos presentados lo logran de la misma manera, pero los aspectos que han sido analizados ejemplifican de alguna manera lo que ha venido aconteciendo en otros espacios. Estos límites de los materiales que presentamos no quieren ser un expediente que excuse de seguir ampliando la labor de observación; de esta manera los conocimientos que tenemos acerca de la Iglesia católica no deben reducirse a la perspectiva meramente doctrinal que proporciona la eclesiología, o al enfoque histórico que trabaja la historia de la Iglesia, sino que es necesario acceder de manera sistematizada a la percepción de su realidad presente.

Hemos emprendido este esfuerzo conscientes de que el momento de *controa-ggiornamento* por el que pasa la Iglesia católica no tiene mucho que aportar en la línea de una recepción creativa, no sólo de la doctrina conciliar, sino, sobre todo, del espíritu y el método que animó a esa

asamblea del catolicismo. Es claro que el núcleo central de ese espíritu y ese método consistió precisamente en el esfuerzo de actualizar –poner al día– la tradición secular del cristianismo, y esto con respecto a la situación que prevalecía en el mundo a mediados del siglo pasado. Este espíritu y este método son los que deberían seguir siendo recibidos y reproducidos en primer lugar en cada nueva circunstancia por la que atraviesa la Iglesia en su peregrinar histórico.

Lo que observamos, en claro contraste con lo anterior, es un temor generalizado a replantear de fondo las viejas respuestas acuñadas en otros momentos de la historia. Estos últimos decenios de estancamiento eclesiástico y de imposición mundial de las directrices del modelo capitalista, recrudescidas en su fase neoliberal, no sólo no han favorecido la recepción de esos propósitos del Concilio; al contrario, la han obstaculizado.

Todo esto no debe impedir reconocer los impresionantes cambios y avances que experimentó la vida y la implementación de la misión de la Iglesia en la época postconciliar, de manera egregia, durante sus primeros años; y, junto con ello, las repercusiones positivas de esa auténtica primavera en la vida de las comunidades latinoamericanas y del Caribe.

Algunos aspectos de este tapiz de claroscuros es lo que pretenden ayudar a analizar los trabajos contenidos en el presente cuaderno. 

Cincuenta años de Concilio, educación, fe y justicia: mi testimonio

Ma. de Jesús Zamarripa Guardado, ODN

En el presente texto comparto mi experiencia de 50 años de vida religiosa en la Compañía de María, tiempo que coincide con la apertura y desarrollo del Concilio Vaticano II, y se sitúa dentro de los procesos apostólicos, con vivencias marcadas no sólo por el espíritu renovador del Concilio, sino también por las coyunturas políticas, sociales y económicas que prometieron grandes transformaciones en México y América Latina. En tal sentido, mirar este itinerario de vida religiosa, si bien permite recordar o rememorar cómo espacios y personas fuimos transformados y retadas a responder a los signos de los tiempos en los ámbitos pastorales, eclesiales, teológicos, intelectuales y de acompañamiento a los pueblos, también da cuenta de cómo encarnar y mantener vivo el espíritu crítico y liberador del evangelio, no fue cosa fácil. Si hemos de hacer una lectura transversal para ubicar dónde y en qué actores experimentaron los frutos del Concilio, he de decir que la vida religiosa fue un actor fundamental en hacer de la palabra, una posibilidad de mundo distinto.

I.-Apertura a un camino transformador

Antes de llegar el impacto del Concilio a las comunidades religiosas, la preocupación es-

taña centrada en la perfección personal y por lo tanto, las notas características se centraban en la observancia –casi perfecta– de las Constituciones y la disciplina. Se trataba de una vida “perfecta” sin distracción alguna, con la fuerte convicción de llegar a la santidad. Ingresé a la Compañía de María el 15 de julio de 1963 cuando la rutina era incuestionable y plenamente aceptada, porque la finalidad era la propia santificación para “la salvación de las almas”. En tal contexto se encontraba la Compañía, cuando supimos que el Concilio estaba marcando nuevas rutas para la vida cristiana y la transformación social. Entre las cosas que más impactaron, fue la apuesta ecuménica, la apertura a las exigencias del mundo moderno y la búsqueda de la actualización de la Iglesia como forma de asumir el carácter existencial e histórico de la fe cristiana. Todo ello, según las palabras de Juan XXIII, era un “Nuevo modo de hacer teología, atento a los signos de los tiempos”. Con estas premisas, el Concilio fue un parteaguas en la Historia, pues daba cara a la sociedad contemporánea, haciendo un llamando a la Iglesia y a la vida religiosa a volver a lo esencial para recuperar la identidad en su propia fuente u origen.

La Compañía de María, con una larga historia y siempre dócil al Espíritu, respondió al reto planteado por el Concilio para no quedarse atrapada en la tradición y la estructura.



Temas como la clausura, la estructura de gobierno, la organización y los contenidos de la formación, se adecuaron para hacer realidad el ideal expresado en su carisma: "tender la mano" en las realidades emergentes, en los gritos provenientes del entorno donde se precisa; hoy día diría en el lenguaje de Aparecida, "ser discípulas misioneras" y allí "educar en la fe que fructifique en obras de justicia".

La espiritualidad surgida del Concilio fue el "traje a la medida", pero la profundidad del "carisma" la fui comprendiendo progresivamente a través de la vida en común y el servicio apostólico. Así, se despertó un fuerte sentido crítico y creativo con una dosis de distensión dentro de la estructura comunitaria; fue la apertura a los requerimientos del mundo moderno, como llamado explícito a tomar en cuenta las condiciones y formas de vida de la gente. De esta manera, el ingreso a la Compañía marcó un derrotero y una trayectoria que poco a poco tomó rumbos de apertura, búsqueda de libertad, compromiso con la justicia y la transformación de las realidades poco solidarias y poco fraternas. Todas estas experiencias las viví en los diferentes territorios a los que fui enviada siendo parte de la Compañía; sin embargo creo que el impulso me fue dado por Dios, no como ocurrencia personal.

II.- Transformación de mi ser y quehacer

En los intentos de adecuar la misión a los tiempos modernos, se afrontaron nuevos problemas humanos y sociales. Por un lado, hubo ventajas en la vida comunitaria apostó-

lica, una relación cercana de amistad, interés y compromiso por los procesos personales y colectivos en los distintos proyectos educativos y de evangelización. Por otro lado, el ritmo que marcaba el Concilio fue de adquisición de una mayor conciencia para intervenir apostólicamente en la formación de seres humanos únicos, irrepetibles y libres; seres humanos comprometidos en la Iglesia y la sociedad para hacerla un lugar armónico de encuentro entre iguales, entre hermanos y hermanas.

Responder requería un proceso de preparación responsable y profunda para la misión, así que mis estudios fueron desde la Normal Primaria, culminando en la Universidad Gregoriana de Roma. Todo el trabajo intelectual y de preparación académica marcaron los años de juventud, años que también compartí con la gente sencilla tiempos litúrgicos fuertes con un marcado diálogo entre fe y cultura con poblaciones originarias de México. Algo de ese acompañamiento fue colectivo con algunos jesuitas, con equipos de jóvenes y algunas religiosas. Así es que tuvimos la fortuna de ir a Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo; Chignahuapan en Puebla, también a San Felipe del Progreso y San Juan Xoconusco en el Estado de México.

De esta manera, en los años ochenta me encontraba ya en condiciones de servir apostólicamente en procesos de educación, evangelización y catequesis en el marco de la educación popular y en proyectos de educación escolar en interacción con otras instituciones y organizaciones, a fin de impulsar procesos comunitarios, de humanización y solidaridad en distintas plataformas. En este periodo apoye en el INTER, colegios

o parroquias, y en procesos y proyectos de educación y evangelización en equipo y misión compartida. Estos fueron también años de servicios específicos: formación, gobierno, dirección de centros escolares; acompañamiento a jóvenes en el Cerro del Judío y posteriormente en la Preparatoria Lestonnac; acompañamiento a mujeres, catequistas, animadoras y animadores de Comunidades Eclesiales de Base y pastoral social en la colonia Guerrero del Distrito Federal, corazón mismo del desastre en 1985 causado por el sismo. Recuerdo que fue una década marcada por el dolor, la reflexión y la creatividad en el diseño y ejercicio de distintos proyectos.

III.- Rupturas y contradicciones (también se pudiera titular: El declive en la Iglesia y sus repercusiones)

En los años setenta gran parte de la jerarquía católica en América Latina, siguió un camino distinto al que había marcado el Concilio. Las personas responsables de grandes emprendimientos derivados del impulso conciliar, progresivamente fueron marginadas e incluso perseguidas como Dom Helder Cámara en Brasil, Mos. Romero y los jesuitas de la UCA en El Salvador, por mencionar algunos casos. Esto expresa cómo la dimensión profética de la Iglesia y de la vida religiosa, poco a poco fue asfixiada a pesar de que el Espíritu de Jesús hubiese soplado fuerte en el Concilio.

Instituciones, grupos y personas no estuvieron exentas de persecuciones consecuencia de las mismas discrepancias que originaron

sufrimiento con resistencias dolorosas y finalmente fuertes rupturas de proyectos apostólicos. Esto también tuvo lugar en mi propia experiencia cuando iban en ascenso algunos proyectos estratégicos de calidad educativa en centros escolares. En 1984, tuve que renunciar al noviciado como maestra de novicias; en 1991 dejé un proyecto de jóvenes de preparatoria; en 1997 abandoné una Preparatoria recién fundada y un proyecto de calidad necesitado de apoyo y consolidación. Contraria fue la extraordinaria experiencia desarrollada con campesinos desde el proyecto diocesano de San Cristóbal de las Casas en 1999, oportunidad de grandes aprendizajes al lado de un equipo pastoral plural comprometido con un proyecto de evangelización que incluía una pastoral itinerante y de periferia, eclesiología autóctona, vida comunitaria en discernimiento y con una mínima estructura; relaciones abiertas y espiritualidad encarnada.

IV. Se agudizan las contradicciones en la construcción de la justicia

En el tiempo posconciliar los sectores poderosos se niegan a reconocer el Concilio Vaticano II como el acontecimiento más abierto e innovador del siglo pasado, o hacen una reinterpretación restrictiva y conservadora del mismo. Escenarios así, nos dicen que la Primavera Eclesial fue corta y en ese contexto experimente otras sacudidas a la vida que se conectan con este fenómeno eclesial.

A principios del 2009 mi participación en el proyecto parroquial dio un giro

interesante, se trataba de la defensa de los derechos humanos y sociales de un pueblo vulnerado a causa de la construcción de una supervía poniente de cuota en la ciudad. Fue una construcción impulsada por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y que llevó al despojo de la vivienda a muchas familias, y violó sistemáticamente sus derechos. En este contexto y con el impulso del objetivo de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, mi esfuerzo apostólico se encauzó en un primer momento hacia la defensa de los derechos violados desde un Comité a través de marchas, escritos, plantones, eucaristías, foros y todo lo disponible a nuestro alcance. Cuando el autoritarismo del GDF se evidenció en los avances de la obra y una gran dosis de cansancio, fracturas, desencanto, impotencia ante los poderes fácticos, desesperanza y un clima enrarecido se respiraba en la zona, enfocamos nuestro esfuerzo apostólico en la reconstrucción del tejido social recuperando el método y mística de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's), proceso que evidenció dos posturas contrapuestas con mentalidades divergentes. Antes de lo esperado, la Compañía tuvo que salir de inmediato de la zona dejando en la desolación a una comunidad fracturada y dolorida por la serie de derechos humanos vulnerados por el GDF y transgredidos por ciertos líderes comunitarios con apoyo de algunas autoridades.

Esta experiencia mostró que ante luchas de tal envergadura que hoy lidian nuestros pueblos defendiendo sus territorios, el cuidar y procurar el tejido social a través

de un trabajo conjunto, constante y donde todos y todas tengan un lugar, es algo que mantiene viva la esperanza y el espíritu conciliar.

Reflexiones finales

Hasta antes de dar nombre a lo vivido y ordenar los momentos de mi vida religiosa, un sentimiento de tristeza y hasta decepción atravesaba mi corazón. Pero al ver este recorrido de 50 años en su dinamismo, reconozco que cada década tuvo su esencia y en diversos contextos, con distintos rostros y diferentes proyectos veo que todo lo hecho se ha sustentado en la apuesta del Concilio Vaticano II de ser abierta a los requerimientos del mundo moderno hablando, actuando y evangelizando en las condiciones y formas de vida de la gente con la que comparto mi vocación. Si bien, esos años son como "un ayer que pasó", me siento plena y satisfecha de haber vivido todos y cada uno de los hitos de mi camino; me queda la sensación de que "el Dios de la Vida y Misericordia, ha hecho grandes obras por mí". Es Aquel quien me llamó el que me ha dicho: "ve y profetiza".

Hoy, después de 50 años me siento motivada a continuar la travesía de seguir a Jesús el Señor en las periferias y los campos, en las montañas y los suburbios, en las pequeñas y en grandes ciudades, siempre a la manera de los Apóstoles. Hoy cuando han pasado 50 años y nos encontramos en un "cambio de época", la propuesta del Concilio sigue siendo un desafío y novedad que puede recrear la vida religiosa.

El peso de las cifras:

La reducción de creyentes católicos en México

Rodolfo Casillas R.¹

1. Una bienvenida, con dejos amargos

Estamos en los albores de un nuevo papado, el de Francisco, quien viajará desde un lejano sur del continente americano al centro romano a asumir el legado de Pedro. Son diversos, y algunos muy graves, los problemas de ese legado que él recibiera. Algunos de ellos tienen características propias de procesos de lenta maduración, que en su pequeñez inicial y aparente intrascendencia no fueran atendidos, hasta llegar a ser de amplísimas dimensiones y alcances insospechados. En su desarrollo alcanzaron tejidos diversos y contaminaron procesos de toma de decisiones pastorales, de relación con los gobiernos y, lo más importante, con sectores sociales de creyentes en distintas partes del mundo.

Del conjunto de problemas heredados, hay uno que no es menor: la pérdida relativa de fieles; una pérdida que, en el caso de México, es un proceso que no perdió su tendencia en los últimos decenios del siglo XX ni en los inicios del XXI. Fueron esos años los de Juan Pablo II y de Benedicto XVI; uno, de gran carisma social; el otro, de gran fortaleza teológica, aunque se pudiera discrepar de

sus respectivas cualidades y liderazgos. Podría pensarse que su fuerza pastoral no fue suficiente para evitar esa pérdida, aunque también se podría pensar que, sin ella, la pérdida pudo haber sido mayor. También podría pensarse que lo que no haga la Iglesia local, san Pedro no lo podrá hacer. Se podrían plantear más hipótesis, pero sólo un hecho es seguro: de mantenerse la tendencia a la baja, hasta el episcopado católico perderá el protagonismo adquirido en años recientes en su interlocución con instancias de gobierno y Estado.

Por otro lado, no hay una transferencia mecánica de católicos a alguna opción cristiana, aunque sí se registra, como tendencia, una constante expansión del cristianismo no católico. De igual manera, hay un relativo ensanchamiento de quienes no practican religión alguna.

La conjugación de menos católicos, más cristianos y más no creyentes, debiera replantear el quehacer de distintos actores sociales: 1) de quienes como funcionarios gubernamentales han optado por cortejar a los liderazgos religiosos pensando que así incrementarían votos, gobernabilidad o legitimidad; 2) de quienes como líderes religiosos han procurado fortalecer las relaciones cupulares;

¹ Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede académica de México. Correo electrónico: rodolfo.casillas@flacso.edu.mx

con evidentes beneficios personales, pero dejando en segundo término su labor en la sociedad; 3) de quienes como analistas de lo religioso han sobredimensionado las relaciones cupulares de líderes religiosos y alta burocracia estatal; 4) de quienes como difusores de noticias y creadores de opinión han, igualmente, sobredimensionado rituales públicos o expresiones de religiosidad popular, o bien los han presentado como expresiones de fortaleza de las cúpulas religiosas. Los registros censales dicen algo distinto a las apreciaciones subjetivas, y vale la pena valorar su decir.

2. La frialdad de las cifras

Argumentar procesos sociales con sustento estadístico suele dejar un margen de sospecha entre algunos, como también resulta insa-

tisfactoria para otros la emisión de juicios sustentados sólo en apreciaciones cualitativas. Aunque ya hay amplio camino recorrido en una y otra perspectiva analítica, así como en la conjugación de ambas, éste no es el lugar para desarrollar argumentos sobre esta discusión. Por razones de espacio, fundamentalmente, se toman los datos de los censos nacionales de población como esencialmente correctos, o si se quiere como la aproximación más convincente de los procesos de adscripción religiosa de la población residente en México al momento del levantamiento de dicha información censal. Lo que los censos dicen, de manera sintética, se muestra en el gráfico 1. Cabe señalar que para los censos de 2000 y 2010 se introdujeron cambios en las interrogantes sobre religión, tema que tampoco se analiza aquí, pues lo que interesa señalar son las grandes tendencias (catolicismo, cristianismo no católico y sin religión).

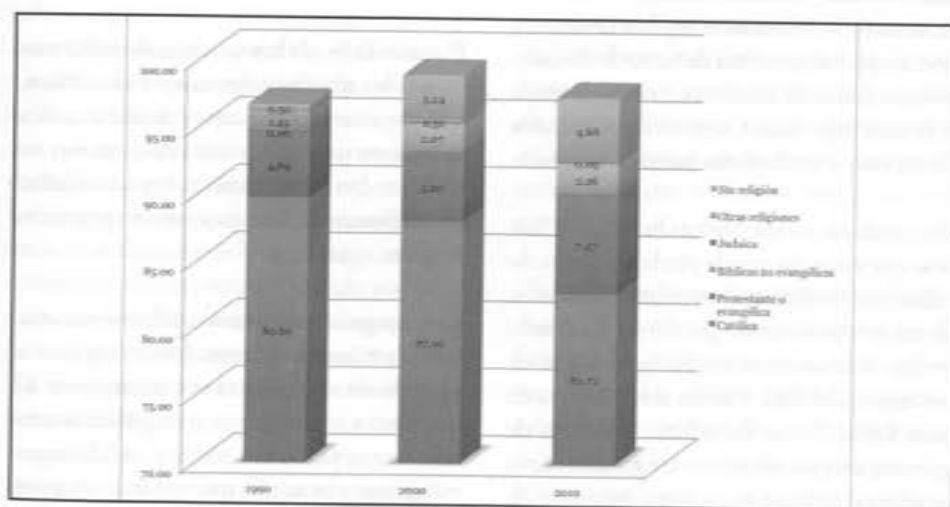


Gráfico 1
Población total en México según religión en porcentajes, 1990-2010.

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población 1990-2010, INEGI

El gráfico presenta datos de sumo interés. Para empezar, la proporción de población católica de 1990, que era de 89.69%, pasó a 87.99 en 2000 y a 82.72% en 2010. Es decir, hay una pérdida constante y sistemática de creyentes por parte de la Iglesia católica. De manera simultánea, los diversos cristianismos, de manera agregada para los mismos decenios, pasarían de poco más de 6%, a 7.5% y a casi un 10%, mientras que la población sin religión registraría de un discreto medio punto a 3.2% y 4.6%. Por razones de espacio, no se presentan cuadros estadísticos sobre el crecimiento promedio anual (velocidad con que se crece o decrece, se podría decir), pero los católicos no se están reproduciendo a la misma velocidad con que lo hace la población en general, a la vez que casi no practican la evangelización que lleve a la conversión al catolicismo. En cambio, los cristianismos no católicos tienen un crecimiento social mayor al crecimiento poblacional, debido a la conjugación de dos cosas: están teniendo descendencia propia en sus filas de creyentes y están evangelizando para ensanchar las filas de sus fieles.

Llama mucho la atención que la proporción de población sin religión haya crecido de manera significativa de 1990 a 2010. Durante un tiempo se pensó que, ante la intolerancia religiosa y el temor a recibir represalias por profesar una religión distinta, había gente que prefería no declarar su adscripción y protegerse señalando no tener religión. Se pensaba que, con la reforma constitucional de 1992, que otorgó personalidad jurídica a las iglesias y generó estructura de gobierno, así como destino personal para la atención de los asuntos

religiosos, se reduciría la intolerancia o bien los creyentes podrían contar con una instancia pública que defendiera su derecho a la diversidad. De mantenerse el ocultamiento de religión, se puede deducir que la intolerancia sigue y que marco jurídico y actuación de las instancias de gobierno han sido insuficientes y lejanos de lograr la convivencia de la diversidad socio-religiosa. Dado que no hay evidencia empírica que lo constata, se descarta que el crecimiento de la población sin religión sea resultado de la educación laica del Estado, no al menos en esa proporción; por el contrario, las concesiones a las dirigencias religiosas por parte de las autoridades gubernamentales y estatales en general, durante el periodo considerado, podría hacer pensar en un eventual fortalecimiento católico. Pero no es así, según los censos de población del país.

Si a nivel agregado esas son las tendencias, a nivel de las entidades federativas se observa una heterogeneidad de comportamientos. Dada la diversidad de jurisdicciones diocesanas y del clero regular, que por lo regular tienen una lógica distinta a la de las jurisdicciones del Estado laico, difícilmente podría decirse que ese nivel de agregación estatal puede ser suficiente para saber si lo exitosa o no que resultan las pastorales católicas, pero sirve al menos para dar una idea de grandes agrupamientos poblacionales según su preferencia religiosa.

Los estados con mayor concentración de católicos en 1990 fueron Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Zacatecas con más del 90% de la población total. Lo que menor porcentaje de católicos pre-

sentaron fueron Veracruz, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas.

En el año 2000 los porcentajes son similares con respecto a 1990, por lo que nuevamente los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco; Querétaro y Zacatecas son los que concentran el mayor número de población católica, y los que presentan menor porcentaje son los estados de Baja California, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas.

Para el año 2000, las estadísticas señalan que los mismos estados enlistados anteriormente (1990-2000) se mantienen por arriba de la media nacional: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco; Querétaro y Zacatecas son los de mayor porcentaje de población católica y Baja California, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas son los de menor porcentaje.

Tamaulipas, una entidad particularmente golpeada por la inseguridad pública en los últimos años, presenta una reducción importante en los porcentajes de población católica: en 1990 el 86% declaró ser católica en 2010 solo 72.94. En cambio, la población que declaró ser protestante o evangélica ha ido en aumento. En 1990, 4.95% de la población se declaró protestante o evangélica y para el año 2010 este porcentaje fue de 7.47%.

Ciertamente, como ya se observaba desde los años 80 del siglo XX, los estados con el mayor porcentaje de población protestante o evangélica en 1990 fueron: Chiapas 16.25%, Tabasco 15.02%, Campeche 13.52%, Quintana Roo 12.21%, y Yucatán

9.29%. Dichos estados se encuentran por arriba de la media nacional, la cual es del 4.89.

Para el año 2010, los estados con mayor porcentaje de población protestante o evangélica se mantiene con respecto al año 1990 y 2010, sin embargo los porcentajes son mayores: Chiapas 19.21%, Tabasco 18.37%, Campeche 16.51%, Quintana Roo 14.45%, y Tamaulipas 12.17%.

3. ¿Utopía?

En América Latina, después de Brasil, México es el asiento más numeroso del catolicismo. Brasil, Estados Unidos y México constituyen un bastión numeroso del catolicismo en el mundo. ¿Lo tendrán presente los dirigentes católicos?

Durante los últimos 20 años, los acercamientos cupulares con gobernantes han sido crónica pública en diarios e investigaciones académicas, entre otros, con beneficios personales y de algunas diócesis o frentes laicos. Si esos acercamientos eran parte de una estrategia, no hay evidencia de que ello llevara al ensanchamiento de la base poblacional católica, si es que ése era objetivo; si lo era y no se logró, la estrategia fracasó, pero si no lo era, ¿para qué servía la estrategia, para detentar cierto poder terrenal?

Aunque en los últimos años, con los matices ya mencionados, hay un crecimiento significativo de la población que se declara sin religión (4.6%), una visión ecuménica diría que la mayoría de la población mexicana, más de un 90%, sigue siendo

cristiana en alguna de sus vertientes eclesásticas. ¿Podrán los cristianos convivir entre sí?

Así como durante la administración Calderón fue decisión gubernamental presentar imágenes diarias de violencia pública (aunque sin dar estadísticas verificables), en la actual se ha decidido omitir información al respecto, con la intención de incidir en, y reorientar a, la percepción pública. Pero sigue siendo una verdad pública que siguen los asesinatos masivos de manera cotidiana, los desaparecidos, los desplazados, los

secuestrados, los que siendo invisibilizados engrosan la memoria colectiva. ¿No podrían los cristianos, todos si es que alguna forma de ecumenismo les es posible, unir fuerzas para que victimarios y coadyuvantes, muchos de ellos cristianos, asiduos asistentes y donadores a las iglesias, dejen las armas, la violencia, su mensaje y práctica de muerte, y engrosen las filas de quienes buscan vida, una vida mejor, en paz? Francisco, el pontífice romano del sur americano, tiene mucho por hacer. ☒

México, D. F., octubre 2 de 2013.



Cuando no escuchan lo que se dice

Oídos sordos de la jerarquía al mensaje del Papa Francisco

Elio Masferrer Kan
ENAH-INAH

Algunos aspectos contextuales

Uno de los aspectos más relevantes del 2013 es la recomposición del campo religioso mexicano, tanto en los contextos católicos, como en el mundo evangélico. En el campo católico lo más notable fue la renuncia del Papa Benedicto XVI (por primera vez en 7 siglos), porque ya no podía con la Curia Romana, y la designación de un papa no europeo, un latinoamericano, que a su vez es el primer jesuita designado también en la historia de la Iglesia y de los pocos religiosos nombrados pontífices.

¿Por qué recurrir a un no europeo, religioso y jesuita? En otros trabajos mostramos la crisis del catolicismo europeo. No están demás algunas cifras proporcionadas por el Anuario Estadístico de la Iglesia:

Los bautizos en Europa disminuyeron de 3,648,783 en 1980 a 2,287,734 en 2010. En Polonia la caída fue significativa: de 685,037 en 1980 a 392,598 en 2010; como podemos ver al catolicismo polaco le iba mejor en la etapa comunista que en la libertad capitalista. La caída del Muro de Berlín fue en 1989.

En 1985 se ordenaron 703 sacerdotes diocesanos; en 1990, al año siguiente de la caída del Muro de Berlín, ascendían a 741 y en el 2005, el año del fallecimiento de Juan Pablo II, estaban en 569, para seguir disminuyendo en 2010 a 516. Con todo es importante destacar que Polonia destaca por sus índices de sacerdotes.

En Italia los casamientos religiosos eran el 87.6% en el 2010. En el 2009 descendieron al 62.8%. Estos datos nos muestran el agotamiento histórico del catolicismo europeo y particularmente del proyecto italiano. Esto nos llevó a inferir que el sucesor de Benedicto XVI no sería un europeo y así lo dejamos claro en nuestras declaraciones a los medios, a diferencia de otros analistas, quizás con más cartel, que le apostaban a gente de la Curia de Vaticano.

En el contexto mexicano hubo durante la gestión del Nuncio Girolamo Prigione un proceso de desarticulación de los sectores de la Iglesia Católica que podían ser desafectos al Gobierno de ese entonces. Fue una estrategia de desarticulación de quienes tenían una opción por los pobres a la mexicana; incluyó

aquí tanto a la Teología de la Liberación (TLL), como a sectores que simplemente tenían una opción por los pobres y por una Iglesia particular mexicana, como podía ser el cardenal Ernesto Corripio Ahumada y un grupo importante de obispos mexicanos que no eran de TLL, pero que tenían una gran preocupación por la dinámica de la Iglesia particular mexicana.

El proyecto de Prigione incluía la construcción de un bloque priista dentro del episcopado, y simultáneamente la consolidación de un bloque de obispos de la Teología de la Prosperidad, la opción preferencial por los ricos, articulando a la Iglesia particular mexicana como un simple instrumento de la Curia Romana, rompiendo los equilibrios y el desarrollo de iglesias particulares y la colegialidad de los obispos que fue una preocupación del Concilio Vaticano II (C.VII).

Tampoco era la Curia Romana quien decidía en la designación de los obispos, sino que el omnipresente y ahora impresentable Marcial Maciel, fundador y Superior General de los Legionarios de Cristo influía en la Curia, con métodos poco éticos, para poner obispos adeptos a la Legión. Uno de mis entrevistados me explicó que era de rigor que los obispos promovidos por Maciel fueran a agradecerle a éste las gestiones realizadas en Roma. Hubo un cardenal que hasta hizo la recepción para festejar su designación en la casa de la Legión en Roma, por si hubiera alguna duda.

Podríamos decir que con las denuncias de pederastia, con el arribo del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno y el cambio de los nuncios disminuyó el poder de Maciel y

del bloque de obispos de la Teología de la Prosperidad, que algunos pomposamente llamaban el Club de Roma. Esto se vio reflejado también en la designación de cardenales y sedes cardenales.

¿Benefició esta política a la Iglesia Católica en México? Volvamos a las cifras, para no ideologizar el análisis: En 1980 se bautizaron 2 millones de niños (2,002,600) menores de 7 años, el 82.40% de los nacidos ese año. En el 2010 se bautizaron 1,903,282, el 71.98% de los nacidos ese año.

Mientras las cúpulas eclesiales se desgastaban en "juegos de palacio", la disminución y el desencanto de la feligresía católica mexicana era creciente. Las cifras de casamientos religiosos, bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y vocaciones sacerdotales caían en picada. Esta pérdida de influencia social, cultural y religiosa del catolicismo se reflejó en el avance de las opciones católicas. Para tener un solo dato, en el 2010 los Testigos de Jehová tenían 6,092 ministros de culto registrados; en el 2013 ascendían a 22,707 ministros registrados. Los sacerdotes católicos en México, en el 2007, ascendían a 12,072 curas, incluyendo diocesanos y religiosos. Aclaremos que estas cifras incluyen a sacerdotes que pueden estar en Roma como misioneros fuera de México.

En esta perspectiva, es cada vez más notorio que la designación de un Papa latinoamericano explica el hartazgo de una mayoría de cardenales del resto del mundo, e incluso italianos no curiales, ante los desvaríos de la Curia Romana, que enferma de poder no podía ver más allá de sus propios juegos mezquinos, corruptos e incluso mafiosos.

los cuales fueron desnudados en los famosos Vatileaks, sin dejar de lado el acoso de la autoridad monetaria europea, preocupada por el involucramiento de la Banca Vaticana en el lavado de dinero.

Cuando no dicen lo que dice

Es importante destacar que la jerarquía mexicana no asume el programa planteado por el Papa Francisco. Unos ejemplos: el nuevo arzobispo de León viajó en un jet privado de Cuernavaca al Bajío para asumir su nuevo cargo; en la Semana Santa, mientras Francisco lavaba los pies de doce menores reclusos, la mayoría de los obispos lavaban los pies de los cada vez más escasos seminaristas. Pero lo más notable es el ocultamiento de los discursos a los obispos brasileños y al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y a los mismos jóvenes, dados por el Papa en el contexto de las Jornadas Mundiales de la Juventud de Río de Janeiro (JMJJ). La extensa entrevista de 81 minutos a los periodistas mañosamente se redujo a la frase "quién soy yo para juzgar a los gays"; frase totalmente descontextualizada.

La prensa correcta omite mencionar las críticas a la cultura del descarte que deja sin perspectivas a jóvenes y viejos, así como su respaldo a las protestas de los jóvenes: "tienen que hacerlo pues son jóvenes"; la crítica a las concepciones funcionalistas y pelagianas en "ciertas congregaciones de reciente fundación"; el llamado a los jóvenes a impulsar la política de Francisco, aun a pesar de curas y obispos ("háganle lio", que, traducido del castellano del Río de la Plata al español de México, quiere decir, "no se

dejen"): "Las parroquias, los colegios, las instituciones son para salir; si no salen se convierten en una ONG, y la Iglesia no puede ser una ONG. Que me perdonen los Obispos y los curas, si algunos después le arman lio a ustedes, pero. Es el consejo. Y gracias por lo que puedan hacer." Prácticamente un llamado a desobedecer a los malos sacerdotes y pésimos obispos.

Dice el Papa: "Jesús está junto a tantos jóvenes que han perdido su confianza en las instituciones políticas porque ven el egoísmo y corrupción, o que han perdido su fe en la Iglesia, e incluso en Dios, por la incoherencia de los cristianos y de los ministros del Evangelio."

Los medios no mencionan su concepción de la política: "Un segundo punto al que quisiera referirme es la responsabilidad social. Esta requiere un cierto tipo de paradigma cultural y, en consecuencia, de la política. Somos responsables de la formación de las nuevas generaciones, ayudarlas a ser capaces en la economía y la política, y firmes en los valores éticos. El futuro exige hoy la tarea de rehabilitar la política, rehabilitar la política, que es una de las formas más altas de la caridad. El futuro nos exige también una visión humanista de la economía y una política que logre cada vez más y mejor la participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza. Que a nadie le falte lo necesario y que se asegure a todos dignidad, fraternidad y solidaridad: éste es el camino propuesto. Ya en la época del profeta Amós era muy frecuente la admonición de Dios: «Venden al justo por dinero, al pobre por un par de sandalias. Oprimen contra el polvo la cabeza de los míseros y tuercen el camino de los in-

digentes» (Am 2,6-7). Los gritos que piden justicia continúan todavía hoy."

A los políticos, invitándolos a dejar de lado la soberbia y la intolerancia, les dice el Papa: "considero fundamental para afrontar el presente: el diálogo constructivo. Entre la indiferencia egoísta y la protesta violenta, siempre hay una opción posible: el diálogo. El diálogo entre las generaciones, el diálogo en el pueblo, porque todos somos pueblo, la capacidad de dar y recibir, permaneciendo abiertos a la verdad. Un país crece cuando sus diversas riquezas culturales dialogan de manera constructiva: la cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y de los medios de comunicación, cuando dialogan. Es imposible imaginar un futuro para la sociedad sin una incisiva contribución de energías morales en una democracia que se quede encerrada en la pura lógica o en el mero equilibrio de la representación de intereses establecidos. Considero también fundamental en este diálogo, la contribución de las grandes tradiciones religiosas, que desempeñan un papel fecundo de fermento en la vida social y de animación de la democracia. La convivencia pacífica entre las diferentes religiones se ve beneficiada por la laicidad del Estado, que, sin asumir como propia ninguna posición confesional, respeta y valora la presencia de la dimensión religiosa en la sociedad, favoreciendo sus expresiones más concretas" (Discurso a los empresarios y líderes en JMJJ).

Aparece también el respaldo a la Iglesia de la Amazonía y la necesidad de un clero autóctono: "Se necesitan instructores cualificados, sobre todo formadores y profesores de teología, para consolidar los resultados

alcanzados en el campo de la formación de un clero autóctono, para tener también sacerdotes adaptados a las condiciones locales y fortalecer, por decirlo así, el «rostro amazónico» de la Iglesia." (A los obispos de Brasil, JMJJ) o El Rostro Indio de Dios diría Manuel Marzal, SJ.

En cuanto a la necesidad de cambiar las estructuras caducas de la Iglesia el papa afirma: "La Misión Continental se proyecta en dos dimensiones: programática y paradigmática. La misión programática, como su nombre lo indica, consiste en la realización de actos de índole misionera. La misión paradigmática, en cambio, implica poner en clave misionera la actividad habitual de las Iglesias particulares. Evidentemente aquí se trata, como consecuencia, toda una dinámica de reforma de las estructuras eclesiales. El cambio de estructuras (de caducas a nuevas) no es fruto de un estudio de organización de la planta funcional eclesiástica, de lo cual resultaría una reorganización estática, sino que es consecuencia de la dinámica de la misión." (Al CELAM, JMJJ). No podemos olvidar a la Iglesia mexicana pidiéndole al Tecnológico de Monterrey un estudio para reorganizarse.

Aparece una crítica a sectores de la Iglesia prioritarios en pontificados anteriores: "La opción por la misionariedad del discípulo será tentada. Es importante saber por dónde va el mal espíritu para ayudarnos en el discernimiento. No se trata de salir a cazar demonios, sino simplemente de lucidez y astucia evangélica. Menciono sólo algunas actitudes que configuran una Iglesia "tentada". Se trata de conocer ciertas propuestas actuales que pueden mimetizarse en la dinámica del discipulado misionero."

detener, hasta hacer fracasar, el proceso de conversión pastoral":

1. "La ideologización del mensaje evangélico. Es una tentación que se dio en la Iglesia desde el principio: buscar una hermenéutica de interpretación evangélica fuera del mismo mensaje del Evangelio y fuera de la Iglesia. Un ejemplo: Aparecida, en un momento, sufrió esta tentación bajo la forma de asepsia. Se utilizó, y está bien, el método de "ver, juzgar, actuar" (cf. n. 19). La tentación estaría en optar por un "ver" totalmente aséptico, un "ver" neutro, lo cual es inviable.

a) El reduccionismo socializante. Es la ideologización más fácil de descubrir. En algunos momentos fue muy fuerte. Se trata de una pretensión interpretativa en base a una hermenéutica según las ciencias sociales. Abarca los campos más variados, desde el liberalismo de mercado hasta la categorización marxista.

b) La ideologización psicológica. Se trata de una hermenéutica elitista que, en definitiva, reduce el "encuentro con Jesucristo" y su ulterior desarrollo a una dinámica de autoconocimiento. Suele darse principalmente en cursos de espiritualidad, retiros espirituales, etc. Termina por resultar una postura inmanente autorreferencial.

c) La propuesta gnóstica. Bastante ligada a la tentación anterior. Suele darse en grupos de élites con una propuesta de espiritualidad superior, bastante desencarnada, que termina por desembarcar en posturas pastorales de "quaestiones disputatae". Fue la primera desviación de la comunidad primitiva y reaparece, a lo

largo de la historia de la Iglesia, en ediciones corregidas y renovadas. Vulgarmente se los denomina "católicos ilustrados" (por ser actualmente herederos de la Ilustración).

d) La propuesta pelagiana. Aparece fundamentalmente bajo la forma de restauracionismo. Ante los males de la Iglesia se busca una solución sólo en la disciplina, en la restauración de conductas y formas superadas que, incluso culturalmente, no tienen capacidad significativa. En América Latina suele darse en pequeños grupos, en algunas nuevas congregaciones religiosas, en tendencias exageradas a la "seguridad" doctrinal o disciplinaria. Fundamentalmente es estática, si bien puede prometerse una dinámica hacia adentro: involucre. Busca "recuperar" el pasado perdido.

2. El funcionalismo. Su acción en la Iglesia es paralizante. Más que con la ruta se entusiasma con la "hoja de ruta". La concepción funcionalista no tolera el misterio, va a la eficacia. Reduce la realidad de la Iglesia a la estructura de una ONG. Lo que vale es el resultado constatable y las estadísticas. De aquí se va a todas las modalidades empresariales de Iglesia. Constituye una suerte de "teología de la prosperidad" en lo organizativo de la pastoral.

3. El clericalismo es también una tentación muy actual en Latinoamérica. Curiosamente, en la mayoría de los casos, se trata de una complicidad pecadora: el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo.



En cuanto al perfil de los obispos el Papa expresa lo siguiente: "El Obispo debe conducir, que no es lo mismo que mandonear. Además de señalar las grandes figuras del episcopado latinoamericano que todos conocemos quisiera añadir aquí algunas líneas sobre el perfil del Obispo que ya dije a los Nuncios en la reunión que tuvimos en Roma. Los Obispos han de ser Pastores, cercanos a la gente, padres y hermanos, con mucha mansedumbre; pacientes y misericordiosos. Hombres que amen la pobreza, sea la pobreza interior como libertad ante el Señor, sea la pobreza exterior como simplicidad y austeridad de vida. Hombres que no tengan "psicología de príncipes". Hombres que no sean ambiciosos y que sean esposos de una Iglesia sin estar

a la expectativa de otra. Hombres capaces de estar velando sobre el rebaño que les ha sido confiado y cuidando todo aquello que lo mantiene unido: vigilar sobre su pueblo con atención sobre los eventuales peligros que lo amenacen, pero sobre todo para cuidar la esperanza: que haya sol y luz en los corazones. Hombres capaces de sostener con amor y paciencia los pasos de Dios en su pueblo. Y el sitio del Obispo para estar con su pueblo es triple: o delante para indicar el camino, o en medio para mantenerlo unido y neutralizar los desbandes, o detrás para evitar que alguno se quede rezagado, pero también, y fundamentalmente, porque el rebaño mismo tiene su olfato para encontrar nuevos caminos".

El Papa evitó también mencionar ciertos temas, por ejemplo en la entrevista de regreso a la ciudad de Roma:

Pregunta la entrevistadora, Patricia Zorzan (PZ):

Hablando en nombre de los brasileños. La sociedad ha cambiado, los jóvenes han cambiado, y vemos en Brasil muchos jóvenes. Usted no ha hablado sobre el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo. En Brasil han aprobado una ley que amplía el derecho al aborto y ha permitido el matrimonio entre personas del mismo sexo. ¿Por qué no ha hablado sobre esto?

Papa Francisco (PF): La Iglesia se ha expresado ya perfectamente sobre eso. No era necesario volver sobre eso, como tampoco hablé sobre la estafa o la mentira, u otras cosas, en las cuales la Iglesia tiene una doctrina clara.

PZ: Pero es un asunto que interesa a los jóvenes...

PF: Sí, pero no era necesario hablar de eso, sino de las cosas positivas que abren camino a los chicos, ¿no es cierto? Además, los jóvenes saben perfectamente cuál es la postura de la Iglesia.

PZ: ¿Cuál es la postura de Su Santidad? ¿Puede hablarnos?

PF: La de la Iglesia. Soy hijo de la Iglesia.

Conclusión

Dentro del contexto mexicano, podemos señalar que el documento emitido por la XLVIII Asamblea Nacional de la CIRM A la paz por la escucha compasiva y la solidaridad, del 28

de abril de 2013, están en la orientación definida por el Papa. En esta perspectiva llama la atención el silencio de la prensa correcta y, sin que nos llame la atención, no podemos dejar de mencionar el silencio de muchos obispos.

La moneda está en el aire. ¿Los religiosos estarán en condiciones de llevar adelante el programa de Francisco? ¿Reconsiderará su pesimismo la Jerarquía? ¿Asumirá como propios los cambios propuestos? Mientras tanto, ante la evidente parálisis de la estructura católica, que Francisco no dudó en llamarla caduca ¿seguirá el avance de los pentecostales, cristianos y creyentes de la Nueva Era? ¿Se consolidarán los ateos y agnósticos? Creo que este 2013 es decisivo en la definición de las debilidades y fortalezas de las distintas propuestas en el campo religioso mexicano. ■

Bibliografía

RATIONARUM GENERALE ECCLESIAE: Anuario Estadístico de la Iglesia Católica (Annuarium Statisticum Ecclesiae). Libreria Editrice Vaticana, Citta del Vaticano.

MASFERRER KAN, Elio: ¿Es del Cesar o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso. CIICH-UNAM-Plaza y Valdés, México, D.F., 2004. Existe una segunda edición, 2007.

MASFERRER KAN, Elio: Religión, poder y cultura. Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias. Libros de la Araucaria, Buenos Aires-México, 2009.

MASFERRER KAN, Elio: Pluralidad religiosa en México. Libros de la Araucaria, Buenos Aires-México, 2011.

Los textos del discurso de Francisco han sido tomados de la página web del Vaticano:
http://www.vatican.va/holy_father/francesco/speeches/2013/july/index_sp.htm

Conciencia social, acción organizativa y cambio estructural

Una perspectiva actualizada de los documentos Lumen Gentium y Apostolicam Actuositatem a sus cincuenta años de publicación

Elizabeth Martínez

Instituto de Investigaciones Filosóficas/ Facultad de Ciencias-UNAM
dabar_logos77@yahoo.com.mx

En los últimos cincuenta años, la estructura social política, económica y cultural del país se ha ido transformando. Esta situación de cambio incide directamente en la vida de los seglares, hombres y mujeres, cuya existencia se desarrolla según las ocupaciones propias de su elección y en la cotidianidad de los sucesos que la conforman (Cf. LG, IV, 31; AA, 7).

Vivir en el ámbito de la laicidad constituye una posición privilegiada, porque el mundo es el lugar propicio en el cual cooperan las y los laicos para que el plan liberador de Cristo se lleve a cabo. Con miras a cumplir este fin es necesario evaluar las estrategias de acción que se han llevado a cabo para lograr una sociedad más justa y fraterna así como replantear la relación entre los religiosos consagrados y los laicos (as).

Hoy más que nunca la situación actual de México y América Latina nos urge a confrontar nuestra vida a la luz del Evangelio, fundamento último de toda acción cristiana, y de los documentos emitidos por el Concilio Vaticano II (*Lumen Gentium* y *Apostolicam Actuositatem*) los cuales sugieren los lineamientos

a seguir en el ejercicio del apostolado seglar. La misión de las laicas y laicos es la de co-juntar todos los aspectos de su vida de manera que conformen una unidad complementaria que converja en un mismo fin: el reino de Dios. (AA, 7)

Esta tarea, en sí misma difícil, es eficaz y productiva en frutos materiales y espirituales sólo en comunidad. No hay manera de encaminarse al Padre sin el reconocimiento de la alteridad. (Cf. Mt 25, 40; AA, 8) En este sentido, la cooperación entre las y los laicos para fomentar los dones que cada uno tiene así como el auxilio de los pastores son indispensables para llevar a cabo la misión que cada uno tiene en la Iglesia. (AA, 3)

Teniendo presente las ideas de cooperación, comunidad, reconocimiento del otro y relación fraternal, los seglares y pastores tienen el deber ético y cristiano de actualizar la Palabra y el Magisterio de la Iglesia en el locus donde se desarrolla su acción evangelizadora. Esta actualización adquiere especial importancia en aquellas esferas de la vida pública que, a nivel nacional, han sido menos favorecidas: la educación, la ciencia

la democracia, el desarrollo de los pueblos indígenas, el bienestar social en materia de seguridad y el crecimiento económico.

Estoy convencida de que estos problemas sociales no han sido ajenos al trabajo apostólico de los seglares los cuales, al igual que Cristo, tienen presente la opción preferencial por los hermanos (as) en situaciones periféricas y vulnerables (AA, 6). Prueba de ello ha sido la participación en los movimientos de protesta nacional gestados desde los sectores intelectuales así como de la sociedad civil, la fundación de organismos en beneficio de los migrantes, la lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas y un sinnúmero de obras que son un signo por el cual se distinguen los discípulos de Cristo (Cf. Jn, 13: 35).

Si bien ha habido luz y frutos en la ardua tarea emprendida por los laicos y laicas, no se puede dejar de reconocer la existencia de sombras que empañan y detienen la misión de santificar los aspectos de la vida para que todo sea uno en Cristo Jesús.

Considero que uno de los factores determinantes de los escasos resultados en el trabajo de "ofrecer hostias espirituales por medio de todas las obras y para dar testimonio de Cristo en todas las partes del mundo" (Cf. AA, 3) es el empobrecimiento de la conciencia social e histórica de los hombres y mujeres que son a la vez parte de la comunidad católica por el bautismo e igualmente elementos activos de una nación en tanto ciudadanos. (Cf. LG, IV, 36; AA, 5)

Siendo México uno de los países latinoamericanos en su mayoría católico es de esperar que las ocupaciones seculares de los laicos y

laicas, ya sean partícipes asiduos u ocasionales de la celebración Eucarística y demás prácticas religiosas, tengan una repercusión directa a nivel eclesial y social. Por tal motivo, el ser conscientes de la realidad que les ha tocado vivir es el punto de partida desde el cual "coordinen sus fuerzas para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando inciten al pecado, de manera que todas estas cosas sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes". (LG, IV, 36)

Los países latinoamericanos viven bajo sistemas y estructuras de dominación que producen explotación, marginación y desigualdad. Frente a esta problemática, los seglares y algunos miembros de clero ordenado han respondido mediante la organización de las comunidades eclesiales de base (CEB's). Desde finales de la década de 1960 hasta el día de hoy, las CEB's son el punto de inflexión para inculturar el Evangelio, celebrar la fe y compartir los problemas de la vida diaria en los sectores populares del país.

También es importante reconocer que organizaciones afines al espíritu de servicio cristiano, sin ser católicas, se han preocupado por el rescate de la identidad cultural de los pueblos indígenas mexicanos y han hecho un esfuerzo por anunciarles el Evangelio en su lengua nativa ofreciendo al mundo un acervo invaluable de información lingüística y antropológica.

Sin embargo "la mies es mucha y los trabajadores son pocos" y hace falta otras acciones concretas que ayuden a revertir la tendencia destructiva hacia la cual se encamina México y cuyos efectos negativos ya se están sintiendo. Para que las acciones del

apostolado laical sean efectivas en los asuntos temporales es necesario atender el llamado que hace el Concilio Vaticano II: "Además de la formación espiritual, se requiere una sólida instrucción doctrinal, incluso teológica, ético-social, filosófica, según la diversidad de edad, de condición y de ingenio. No se olvide tampoco la importancia de la cultura general, juntamente con la formación práctica y técnica". (AA; 29)

Hoy en día necesitamos laicas y laicos mexicanos preocupados por tener una formación integral para que, desde el hogar, el campo, la fábrica, las oficinas, la universidad, la escuela, la esfera de lo político y los diversos campos de acción donde están situados sean el motor de cambio que conduzca al país y la Iglesia "al progreso universal en la libertad humana y cristiana" (LG, IV, 36)

Uno de los pilares fundamentales del progreso de cualquier institución, ya sea ésta con miras a fines espirituales o temporales, es la educación de sus integrantes. Sin la aspiración de un incremento en el conocimiento y la aplicación de éste, difícilmente puede haber conciencia-del-otro y estrategias de acción para el bien común. La sabiduría que cada laico y laica adquiere ya sea académicamente o experimentalmente debe ponerse al servicio de los demás cuidando de no convertirlo en un factor de dominación.

En esta línea de acción que atañe a la formación humana, las mujeres somos un factor fundamental en la conformación de la Iglesia y en el de la sociedad en general. Desafortunadamente el trabajo de la mujer no ha recibido el justo valor que merece. Por ello, es apremiante el reconocimiento del rol que

desempeña la mujer en todos los ámbitos en donde se desarrolla.

Tal reconocimiento no constituye un favor sino un deber respaldado evangélicamente. "No hay, de consiguiente, en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque «no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois «uno» en Cristo Jesús»". (Cf. Ga, 3: 28; Col, 3: 11; LG IV 32; AA 9)

La misión de las mujeres no puede, ni debe ser reducido al aspecto biológico de la procreación y preservación de la especie humana. Pero tampoco puede omitirla. Cualquier punto de vista reduccionista sobre la mujer empobrece a la humanidad a la vez que mutila la dignidad de aquellas relegándolas a un papel secundario.





Las mujeres, en el aspecto espiritual en tanto hijas del Padre y desde una perspectiva antropológica, no son seres unidimensionales. Alcanzan su desarrollo y plenitud como seres humanos en las diversas esferas de lo social, político, científico, religioso, doméstico o cualquier otro orden temporal en las cuales decidan libremente actuar.

Porque el Espíritu Santo sopla en donde quiere y hay una multiplicidad de dones los cuales son puestos al servicio para gloria de Dios y edificación del género humano, las funciones que desarrollan las mujeres son valiosas en tanto constituyen un marco de interpretación alternativo a la realidad donde se desarrolla su historia personal. Esta alternancia entre los puntos de vista masculino y femenino no es antagónica ni complementaria. Son perspectivas distintas que pueden contribuir a que se manifieste mejor la comunidad de la Iglesia y resulte más eficaz el apostolado. (Cf. AA, 20)

Por otra parte, los laicos y laicas no son los únicos responsables de hacer llegar la buena nueva del Evangelio a todos los rincones de la tierra y transformar la realidad. La Jerarquía eclesiástica, en especial "los sagrados Pastores reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Recurran gustosamente a su prudente consejo, encomiéndenles con confianza cargos en servicio de la Iglesia y denles libertad y oportunidad para actuar; más aún, ánimenles incluso a emprender obras por propia iniciativa. Consideren atentamente ante Cristo, con paterno amor, las iniciativas, los ruegos y los deseos provenientes de los laicos. En cuanto a la justa libertad que a todos corresponde en

la sociedad civil, los Pastores la acatarán respetuosamente". (LG, IV, 37)

Los Pastores de la Jerarquía han estado vinculados con el trabajo secolar puesto que es evidente que han alentado la promoción, movilización, denuncia y acción en temas como la defensa de la vida, los derechos de la familia y en décadas pasadas surgió una inquietud especial por la liberación de los pobres de América Latina.

Sin embargo, hoy en día hace falta que los pastores hagan un llamado a la organización social de los laicos y laicas para hacer frente a la creciente ola de violencia que en la última década ha azotado al pueblo mexicano. La violencia es un mal social que nos afecta a todos.

Por tal motivo es necesaria la organización en todos los sectores de la sociedad para erradicar la cultura de muerte y miedo que pretende imponerse en el país. Es sorprendente saber que mientras las células delictivas que destruyen el país están "organizadas" los laicos y laicas apenas si reaccionamos aisladamente. Un movimiento nacional con fuertes valores humanos, alentado por los pastores, será efectivo frente a las minorías que buscan intimidar y exprimir el fruto del trabajo de hombres y mujeres que día a día luchan por obtener mejoras en su calidad de vida.

Pero para que el llamado a la unidad eclesial y social sea pleno, la imagen de la Jerarquía mexicana necesita ser restaurada. En esa tarea, los laicos y laicas tienen el deber de orar por sus pastores y, a su vez, estos últimos tienen la obligación ética y moral de conducirse según lo prescribe el Evangelio puesto que son figuras y modelos públicos.

Por muchas y muy diversas razones la conducta de algunos pastores ha herido profundamente el sentir de los laicos y laicas que piden justicia a los agravios recibidos y no estaría de más citar nuevamente que "consideren atentamente ante Cristo, con paterno amor, las iniciativas, los ruegos y los deseos provenientes de los laicos". (LG, IV, 37)

La experiencia de vida, personal y comunitaria, nos ayuda a comprender que las confrontaciones ácidas entre los miembros de la comunidad eclesial lejos de proporcionar luz sólo producen debates acalorados sin resultados prácticos.

En este sentido, a medio siglo de la publicación de los documentos conciliares que tratan sobre la misión laical y su relación con los otros órdenes eclesiales, resulta fructífero evaluar pero sobre todo proponer cómo ejercer el apostolado adecuadamente a los problemas sociales y eclesiales propios del país.

Reconocer que los frutos del trabajo secolar han sido muchos es sólo el principio de la acción. El reino de Dios, cuya edificación empieza desde ya en la tierra, también se construye con acciones organizativas que tengan un impacto fuerte en la estructura social del país. Lejos deberíamos estar de las posturas sentimentalistas que se conforman con la celebración intramuros de los ritos católicos.

El futuro de la Iglesia mexicana y de la sociedad en general está en los hombres y mujeres que se atreven a vivir el presente con la misma radicalidad y entrega que el Maestro por excelencia: Cristo Jesús.

Ecumenismo después del Concilio Vaticano II

Gonzalo Balderas Vega, OP
Universidad Iberoamericana

El ecumenismo es el movimiento cristiano que busca la reconciliación de las iglesias divididas y enfrentadas para dar expresión visible a la Una Santa Católica y Apostólica Iglesia de Jesucristo. La palabra *oikoumene*, de la que deriva ecumenismo, significa la tierra habitada, el mundo conocido hasta donde se extendía la influencia de la cultura griega. El término *oikoumene* aparece quince veces en el Nuevo Testamento. Algunas veces se utiliza para decir mundo (cfr. Hechos de los Apóstoles 11:28), o también para referirse al Imperio romano (cfr. Lucas 2:1); pero también se la usa para expresar el sentido transitorio del mundo y para afirmar la llegada de una *oikoumene* regida directamente por Jesucristo (cfr. Hechos de los Apóstoles 2:5).

Oikoumene fue introducida en el vocabulario eclesiástico en el concilio de Constantinopla (381) para designar al concilio de Nicea (325) como "concilio ecuménico". Desde entonces, el término "ecuménico" se aplica a las doctrinas y usos eclesiásticos aceptados como normas autoritativas y universales en toda la Iglesia.

En el siglo XIX el pastor protestante francés Adolphe Monod le dio un nuevo significado.

Monod se dirige a los organizadores británicos en la primera reunión de la Alianza Evangélica, celebrada en Londres en 1846, para agradecerles sus esfuerzos para la realización de la misma, donde resalta "el espíritu verdaderamente ecuménico que habían demostrado". El término ecuménico se utiliza por Monod para referirse más a una actitud que una cualidad.

En el siglo XX los movimientos "Fe y Constitución" y "Vida y Acción", le dan una nueva acepción al término ecuménico. Ahora se trata de expresar con este término lo siguiente: la relación amistosa entre las iglesias divididas con la finalidad de superar sus rivalidades teológicas y manifestar la unidad visible entre las iglesias en obediencia al mandato de Jesús expresado en el evangelio de san Juan (cfr. 17:21).

La división de los cristianos es un hecho que no podemos negar. Este hecho está a la base del movimiento ecuménico. En el año 1054 se dio el Gran Cisma entre el Oriente y el Occidente cristianos. En el siglo XVI se la división del Occidente cristiano con la Reforma protestante y la Contrarreforma católica. Las iglesias surgidas de la Reforma se enfrentan con la Iglesia de Roma. A las

iglesias luterana, calvinista y anglicana, en los siglos XVII, XVIII y finales del XIX se suman otras iglesias: bautistas, metodistas y pentecostales, y en el siglo XX, los que se denominan "cristianos".

La polémica, la condenación y el desconocimiento mutuo han marcado la historia de las iglesias cristianas. El movimiento ecuménico ha querido poner fin a esta dolorosa situación.

Entre los católicos, el dominico Yves Congar se dedicó a impulsar el ecumenismo. Este eminente teólogo escribió un libro que lleva por título "Cristianos desunidos" para fundamentar teológicamente la búsqueda de la unidad entre los discípulos de Cristo.

El ecumenismo se manifiesta bajo diferentes modalidades: institucional, oficial, doctrinal y espiritual. Este último es el más importante, ya que tiene su origen en la convicción de la legitimidad de trascender ciertas barreras eclesiológicas para sentirse ya unidos en Aquel que es el fundamento de la Iglesia.

El ecumenismo no es un asunto exclusivo de teólogos o jerarquías, se trata, más bien, de una experiencia vivida y pensada por el pueblo de Dios. Este tipo de ecumenismo se denomina secular, precisamente, por implicar al pueblo de Dios, y no sólo a los clérigos y teólogos de las respectivas iglesias cristianas separadas de la Iglesia Romana. El movimiento ecuménico está vinculado a personas e instituciones. Enumero las instituciones que trabajan por la unidad de los cristianos: Asociación Cristiana de Jóvenes, Federación Mundial de Estudiantes Cristianos, Fe y Constitución.

El Centro de Estudios Ecuménicos A.C es una organización de la sociedad civil de inspiración cristiana y ecuménica, fundada en México en 1968 por Rolf Lahusen, pastor luterano alemán, con esa perspectiva de diálogo entre la diversidad de fes, espiritualidades, visiones e ideologías para la transformación de problemáticas sociales.

Desde su larga trayectoria ha tratado de ser puente que da sentido de fe a lo político social y sentido político-social a la fe.

Lo ecuménico en nuestro quehacer es un posicionamiento político-cultural, que coadyuva a articular humanamente y en humanidad para una tierra humanamente habitada.

Como actor civil junto con otras y otros tejemos confluencias para impulsar propuestas y experiencias que contribuyan al respeto y ejercicio de los derechos, la vida plena y la paz desde, con y para los sectores más empobrecidos y vulnerables en nuestro país. Más en: www.estudiosecumenicos.org.mx

En la Conferencia de Ámsterdam celebrada en 1948 se creó el Consejo Mundial de Iglesias. El Consejo es la expresión más completa de los anhelos de unidad cristiana que existen entre las iglesias separadas de la Iglesia Romana. Las iglesias que forman parte del Consejo Mundial de Iglesias mantienen relaciones fraternales con las iglesias que no forman parte de él, como es el caso de la Iglesia Romana. El Consejo Mundial de Iglesias, no es más que una fase transitoria en el camino hacia la unidad de la Iglesia de Cristo. El Consejo Mundial de Iglesias nunca ha pretendido ser ni la Iglesia universal, ni una super-Iglesia. Es un medio para hacer más visible la unidad de la Iglesia dada en Cristo Jesús.

El Consejo Mundial de Iglesias en 1961 se definió en los siguientes términos: "El CEI es una asociación fraternal de iglesias que creen en Nuestro Señor Jesucristo como Dios y Salvador según las Escrituras y se esfuerzan por responder conjuntamente a su vocación común para gloria de un solo Dios y Padre, Hijo y Espíritu Santo".

La sede central del Consejo Mundial de Iglesias está en la ciudad de Ginebra, Suiza. La Asamblea General del CEI es la máxima autoridad; ésta se reúne cada siete u ocho años. Hasta el presente se han celebrado las siguientes Asambleas Generales: Ámsterdam (1948), Evanston (1954), Nueva Delhi (1961), Upsala (1968), Nairobi (1975), Vancouver (1983), Cambera (1991) y Harare (1998).

La incorporación de la Iglesia Romana al movimiento es tardía. Se remonta

habitualmente en 1960, cuando el papa Juan XXIII crea el Secretariado Romano para la Unidad de los cristianos. Bajo el pontificado de Juan Pablo II este Secretariado ha cambiado su nombre por el de Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad el 1 de marzo de 1989. El Secretariado Romano para la unidad de los cristianos ha prestado valiosos servicios a los padres conciliares en la redacción del decreto sobre ecumenismo, *Unitatis Redintegratio* (1964); ha constituido, junto a las jerarquías de otras iglesias, comisiones mixtas de teólogos para el diálogo doctrinal; creó una Comisión Mixta de Trabajo con el Consejo Mundial de Iglesias; ha trabajado con la Alianza Bíblica Mundial en orden a las normas de traducción bíblica comunes, y ha mantenido hasta el presente el asesoramiento ecuménico a las Conferencias Episcopales de todo el mundo.

Los precursores del ecumenismo en la Iglesia Católica-Romana han sufrido humillantes procesos y exilios cuando no se comprendía evangélicamente la búsqueda de la unidad entre los cristianos desunidos. El padre Couturier inspiró la Semana de Oración Universal por la Unidad de los cristianos.

En la Iglesia Católica-Romana fueron importantes los movimientos de restauración litúrgica, bíblica, patristica, medieval para que el ecumenismo se fuese abriendo paso como categoría teológica. En esta labor destacaron los dominicos Congar y Chenu; los jesuitas Rahner y De Lubac, y el teólogo Urs von Balthasar, entre muchos otros.

El diálogo es el elemento definitorio del movimiento ecuménico. Tres leyes norman el Movimiento: 1ª. Poner de relieve la propia identidad eclesial; 2ª. Conocer las razones del otro, y, 3ª. Puesta en cuestión de uno mismo, es decir ser autocríticos. Estas tres leyes del diálogo ecuménico deben ser asumidas por cada iglesia en sus relaciones con las otras. Hay que ser fiel al legado de la iglesia donde se ha nacido, pero a la vez, en profundo diálogo con las otras iglesias, hay que trascender la actual situación de vacío de comunión.

El movimiento ecuménico gira alrededor de dos ejes: la unidad de la Iglesia y la verdad de la revelación preservada en la Iglesia. A partir de estos dos ejes, las iglesias y los teólogos han ofrecido diferentes modelos de unidad. Desde el protestantismo histórico y especialmente desde la Federación Luterana Mundial, se viene hablando de la diversidad reconciliada. La Iglesia Católica Romana, ha renunciado a la idea del retorno a Roma como modelo inviable para la reunificación de los cristianos; sin embargo, desde la eclesiología de la comunión, la Iglesia Católica Romana tiene la convicción profunda de que en el episcopado universal en comunión con la sede romana reside una garantía de unidad para la Iglesia reunificada, por lo que el ministerio de Pedro, ejercido por el papa, lejos de ser el obstáculo que hoy supone que es para la unidad de la Iglesia, sería la mejor expresión de su unidad.

Entre los temas tratados en diferentes diálogos ecuménicos están los que se refieren a las relaciones de la Iglesia universal con las iglesias locales; lo referente al "primado" y

la "colegialidad"; la "sinodalidad", y el principio de subsidiariedad aplicado a las iglesias locales; el tema de María en la historia de la salvación; la eucaristía con especial énfasis al aspecto sacrificial de la misma y la de la intercomunión; tratar los problemas en torno a la moral y a la bioética; el sentido de la vida y la muerte (aborto, eutanasia, clonación, pena de muerte, etc.), la diversidad de tendencias sexuales, los problemas sobre el ecosistema y la ecología, tan diversamente interpretados por unas iglesias y otras, que nunca debieron ser planteados desde una sola iglesia.

El movimiento ecuménico después del Concilio Vaticano II está lleno de retos y obstáculos. En América Latina el diálogo ecuménico se ha dado no el plano doctrinal, sino en el plano de la solidaridad con los pobres, como destinatarios privilegiados del Reino de Dios. En El Salvador, el arzobispo Monseñor Oscar Arnulfo Romero encontró apoyo en el Consejo Mundial de Iglesias para su trabajo pastoral. Como de todos es sabido, Monseñor Romero fue un claro defensor de los derechos humanos de su grey. Fue su entrega a los pobres lo que suscitó la solidaridad de las iglesias no romanas.

Católicos y protestantes en América Latina han trabajado juntos en Brasil, El Salvador o México tratando de servir al proyecto liberador de Dios en la historia.

Monseñor Romero, Don Sergio Méndez Arceo y Don Samuel Ruiz supieron acoger de buen grado los aportes de los hermanos no católicos que también han buscado ser fieles al Dios de Jesucristo, que se acerca a los pobres en la gratuidad de su Reino. 

Una vida religiosa abierta a la acción liberadora del Espíritu: 50 años después del Vaticano II

El Vaticano II y la Vida Religiosa

Dra. Marilú Rojas Salazar, mstl.

Para comprender la Vida Religiosa en este momento post-moderno es necesario ubicar el contexto y recorrido de ésta a partir del Concilio Vaticano II. Por lo tanto, dividiré mi reflexión en tres partes, las cuales a mi juicio son como las tres etapas históricas en las que podemos enfocar la trayectoria post-vaticana de la Vida Religiosa en América Latina. Habrá quien proponga otra re-lectura, por lo pronto yo les propongo la siguiente: 1. El contexto post-conciliar, 2. La renovación y/o los intentos de refundación y, 3. Del sueño letárgico a la crisis profética. Al final se hará una breve reflexión a manera de conclusión sobre los retos actuales que ha de enfrentar la vida religiosa en la actual sociedad postmoderna.

Contexto Post-conciliar

La década de los años 1965 a 1975 representó para la Vida Religiosa femenina especialmente el tiempo de la inserción, la liminalidad, la inculturación y la opción preferencial por los

más pobres. Esta etapa se caracterizó por la radicalidad evangélica junto con la incidencia política de la denuncia. Compromiso político-social y praxis del evangelio fueron un compromiso inseparable en la vida de fe de los y las cristianos/as latinoamericanos, en la cual la vida religiosa femenina jugó un papel importantísimo.

La vida religiosa femenina siguiendo los postulados de la *Perfectae Caritatis*¹ que propuso "adaptar la Vida religiosa a las exigencias de los tiempos y volver a las fuentes de la vida cristiana" (no.2), realizó una profunda renovación al interior de los institutos y se abrió hacia el mundo moderno.

El mandato del concilio de 'vivir una pobreza real y no solo espiritual' (P.C. 13) se convirtió en el modelo de vida y la clave misionera de muchos de los institutos de vida religiosa en América Latina, pues esto también era una demanda de coherencia evangélica con

¹ Documentos del Concilio Vaticano II, *Perfectae Caritatis* (Madrid: BAC, 1985).

miles de empobrecidos que habitaban el continente.

Entre otras demandas que hacia la *Perfectae Caritatis* a la vida religiosa fueron los siguientes elementos a considerar:

- Promover nuevas formas de vida religiosa
- Acomodar las normas a las necesidades de tiempos y lugares
- Abandonar las obras que no están de acuerdo al carisma de los institutos
- Apertura a las misiones
- Fusionarse con otro instituto en ausencia de vocaciones
- Suprimir lo anticuado
- Renovar constituciones, libros de usos y costumbres y ritos
- La renovación ha de hacerse con todos los miembros del instituto
- No multiplicar leyes
- Contemplación= acción
- La oración y espiritualidad fundada en la S.E

La que más impulso tuvo fue la recuperación de la Sagrada Escritura, la lectura orante de la misma, y la posibilidad de hacerla accesible al pueblo de Dios. Entre otros puntos de renovación, los más destacados fueron el cierre y abandono de las obras que no estaban de acuerdo al carisma de los institutos, la apertura a las misiones y la renovación de constituciones, usos, costumbres y formas de vestir.

Estos años sin duda, fueron los más fecundos para la Vida Religiosa en general, especialmente en América Latina. El documento de Medellín en el año 1968 terminó de reafirmar el impulso renovador y de opción

por los pobres. Sin embargo, posteriormente vino el cansancio, el desgaste, el cual muchas veces provenía de la parte más ortodoxa (por no decir conservadora) de las propias hermanas y hermanos, o de los conflictos con sacerdotes, episcopos, o grupos conservadores que comenzaron a reaccionar contra la renovación.

La década de los años 1980-1990 se caracterizó por la persecución a los teólogos/as de la liberación y por ende, a la teología latinoamericana de la liberación, lo cual tuvo su notable incidencia también en los institutos de vida religiosa. Sin embargo, ésta no fue la única causa que obstaculizó la renovación, hubo otras como: el cambio de época, el desgaste de los actores y sujetos teológicos, el envejecimiento de las personas, las enfermedades, el nombramiento de obispos, cardenales y presbíteros de línea cada vez más conservadora.

En cuanto a la vida religiosa se dieron dos momentos: un primer momento de éxodo, durante el cual las religiosas y religiosos salieron hacia las fronteras, la liminalidad, los desiertos, barrios populares, favelas, etc. Y un segundo momento, al que yo llamo: el 'retorno del exilio', el cual tuvo como características, el desgaste físico, emocional, psicológico y espiritual.

Lamentablemente el 'retorno del exilio' se dio sin antes pasar por el exilio. El final de los 90's y principios del nuevo siglo nos tomaron por sorpresa ante la realidad de comunidades cansadas, enfermas en su gran mayoría y con un proceso de envejecimiento propio de la vida. Además de la ausencia de vocaciones y con una buena parte de hermanas que

Gaudium et Spes

El Evangelio enuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes, que derivan, en última instancia, del pecado; respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión; advierte sin cesar que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, finalmente, a todos a la caridad de todos. Esto corresponde a la ley fundamental de la economía cristiana. Porque, aunque el mismo Dios es Salvador y Creador, e igualmente, también Señor de la historia humana y de la historia de la salvación, sin embargo, en esta misma ordenación divina, la justa autonomía de lo creado, y sobre todo del hombre, no se suprime, sino que más bien se restituye a su propia dignidad y se ve en ella consolidada. (41)

viven suspirando por el post-concilio (por lo que pudo haber sido y no fue), y por una nueva generación que le queda a 50 años de distancia el concilio como una pieza de museo, de la cual se dice que fue muy bella, pero ya no lo es.

Lo que la euforia post-conciliar no nos permitió ver es que, aunque la *Perfectae Caritatis* fue un documento innovador

para la vida religiosa, y el mismo concilio lo fue, sin embargo, no fueron perfectos, pues tuvieron sus límites como lo veremos en seguida:

- Se siguió presentando a la vida religiosa como un estado angélico de vida: Signo del Reino de los cielos (P.C.1)
- Se mantuvo la idea de imitación y no de seguimiento (P.C.1)
- Se mantuvo el símbolo esponsal en la teología y espiritualidad de la Vida Religiosa.
- Se ha interpretado el regreso a las fuentes de manera equivocada como más prácticas de piedad y normatividad.
- La vida religiosa se quedó atrapada en una renovación espiritual, pero no tocó lo estructural, es decir, se cambiaron sólo las formas, pero bajo las mismas estructuras de organización y de gobierno (modelo jerárquico-patri-kyriarcal)
- Se mantuvo la estructura jerárquica-patriarcal de dependencia de la V. R. Al clero.
- Se mantuvo la idea de renuncia al mundo y de una convicción sobre la vocación, como de orden divina, lo cual hace del religioso/a un ser poco humano y más de vida divina.
- Permaneció el dualismo contemplación vs. Acción
- Mientras que para los seminaristas del clero secular se enfatizó el estudio de la Sagrada escritura, para las religiosas solamente se enfatiza la oración con la S.E.
- Mientras que en O.T no se menciona nada del sustento de los seminaristas, en P.C se enfatiza que los institutos de V.R se sustentan con sus medios propios y adecuados....
- Se reconoce la utilidad de la V. R solo en dimensión Pastoral
- Las órdenes sagradas solo se continuaron permitiendo a religiosos hombres.

- El voto de pobreza se convirtió en una exigencia de vivencia real para los y las religiosas, aunque en la realidad la forma de vivir tal pobreza es todavía sexuada, es decir, la pobreza de las religiosas no es igual a la de los religiosos hombres.
- El voto de obediencia no fue leído desde una renovación, si mantuvo una línea de sumisión y relación superior-súbdito. Se mantuvo jerárquica y patriarcal. No dialógica y horizontal.
- Hubo menor énfasis en cultivar el intelecto de los religiosos/as, mientras que en O.T se dedican una buena parte de los números del documento al tema de la formación de los clérigos.

La teóloga finlandesa Elina Vuola hace un excelente análisis sobre los límites de la teología de la liberación y afirma que,

"aunque en teoría todas las teologías de la liberación se han influenciado unas a otras, ya en la práctica la perspectiva de género ha sido la última en incluirse en la 'agenda teológica' de la liberación, y en gran medida todavía es una mera inclusión formal, especialmente en lo que se refiere a los teólogos de la liberación. Hay una tensión entre el ideal común y el diálogo real entre ambas teologías y entre las teologías de la liberación.² Para Elina Vuola, el problema mayor radica en que para la TL "su permanencia en el marco de la dominación masculina, blanca, occidental del mundo. No toma seriamente la situación de los indígenas y de las mujeres de América Latina".³ Con esta posición también están de acuerdo un

2 Elina Vuola, *Teología Feminista: Teología de la Liberación: Los Límites de la Liberación (La praxis como método de la teología Latinoamericana de la Liberación y de la teología Feminista)* (Madrid: IEPALA, 2000), 107.

3 Ibid., 108.

grupo importante de teólogos y teólogas indígenas.⁴ (5)

La intención de mencionar esta postura crítica es la de mostrar parte de los límites que tuvo el proceso post-conciliar y la teología de la liberación para no caer en la trampa de la ingenuidad de que 'todo pasado fue mejor', como afirma el refrán.

La renovación y / o Los intentos de refundación

Los inicios del segundo milenio suscitaron en la vida religiosa la inquietud de los anhelos de refundación. La CLAR propuso la iniciativa del proceso de reflexión "POR EL CAMINO DE EMAÚS" en los años 1998-2006, cuyo objetivo era 'volver a las fuentes de la fundación' de los institutos de vida religiosa. No se trataba de 'fundar', sino de recuperar el ideal evangélico que dio origen a nuestros carismas fundacionales.

Se puso énfasis en la radicalidad del seguimiento a Jesús, una mística profética y la recuperación de 'lo femenino' en los textos bíblicos, la lectura orante de la Sagrada Escritura y la recuperación de una perspectiva humana de la vida religiosa. Esta iniciativa

4 Diálogo personal con Eleazar López Hernández, teólogo indígena Zapoteca de México, miembro de la ASEIT (Asociación Ecueménica de Teólogos y Teólogas del Tercer Mundo), y con el grupo de teólogos y teólogas indígenas reunidos en Ginebra, Suiza el 23- 25 de Octubre de 2009 en el Centro Ecueménico del Consejo Mundial de Iglesias.

5 Marilú Rojas Salazar, "El método Teológico/teológico feminista de la liberación desde la perspectiva ecofeminista Latinoamericana". Doctoral Diss. Universidad Católica de Lovaina, 2012, 33-34.

Decreto Dignitatis Humanae (Concilio Vaticano II)

Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y enriquecidos por tanto con una responsabilidad personal, están impulsados por su misma naturaleza y están obligados además moralmente a buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo, a aceptar la verdad conocida y a disponer toda su vida según sus exigencias. Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza, si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza. Por lo cual, el derecho a esta inmunidad permanece también en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y de adherirse a ella, y su ejercicio, con tal de que se guarde el justo orden público, no puede ser impedido. (2)

pretendió poner en camino a la vida religiosa Latinoamericana, y en buena medida lo logró.

Este proceso que fue fruto de un buen grupo de teólogos y teólogas en su mayoría religiosas. Lo interesante del proceso es que era una propuesta de renovación desde el interior de la vida religiosa latinoamericana y que por vez primera, era la propia vida religiosa quien proponía un proyecto renovador no 'importado'. Lo cual habla de dar inicio a una reflexión y tradición propia desde los y las religiosas de América Latina.

Sin embargo, muchas de las congregaciones religiosas cayeron en la trampa que ya el Concilio preveía: "no se trataba de multiplicar leyes", ni de interpretar el regreso a las fuentes como fundamentalismo pietismo. Ante lo cual el proyecto del Camino de Emaús también nos previno. Sin embargo el proyecto declinó en estas prácticas.

En mi opinión, la trampa en la que la vida religiosa cayó fue en una idea falsa de 'fundacionismo' o 'fundamentalismo', es decir, se incrementó la oración, las prácticas de piedad, se trajo la memoria histórica del ideal fundacional, pero sin tener en cuenta que ya es otro momento histórico, y otras las generaciones. No es el modernismo en el cual se fraguó el concilio vaticano II. En un esfuerzo por recuperar la renovación conciliar trastocamos los cambios de época, y entonces nos vemos envueltas/os ahora en un proceso de des-epocación e a-historia.

Esto no es responsabilidad del 'Camino de Emaús', sino de la inadecuada interpretación que se dio a una propuesta en sí misma valiosa y renovadora.

Del sueño Letárgico a la crisis profética

¿Porqué hablo de un sueño letárgico? Sencillamente porque de un sueño letárgico no se puede salir aunque una lucha por despertarse, pareciera que el inconsciente nos traiciona y no queremos despertar. No sólo no podemos, es que tampoco queremos despertar. Ya sea por cansancio o por comodidad.

El sueño crónico es expresión de la crisis del cuerpo, lo mismo en nuestro caso. Somos parte de una iglesia institución en crisis. El problema es que nos hemos institucionalizado y se nos olvidó el pueblo de Dios. Vivimos más preocupadas por los conflictos internos, de tal manera que nos hemos vuelto ciegas y ciegos ante un mundo post-moderno que nos comienza a engullir.

Queremos a toda costa resucitar el concilio vaticano II como una memoria histórica, pero es otro el tiempo y las circunstancias reales. La institución y la ley de la cual siempre debimos tomar distancia porque debíamos profetizarle liminalmente, logró su objetivo y nos tragó, nos tragó el institucionalismo y con él nuestra fuerza profética.

Ahora estamos más enfocadas en entender los traumas de nuestra infancia con la mayor ayuda psicológica posible, nos esforzamos por conciliar a una generación envejecida y enferma con una generación que poco o nada entiende de ¿porqué estas están tan enojadas, demandantes y anhelando lo que ya pasó? Nos encontramos resolviendo los temas de lesbianismo no aceptados y si coptantes; las co-dependencias exacerbadas; los cotos de

poder patri-kyriarcal simulados bajo el lema de la obediencia.

Todos son problemas de suma importancia porque atañen a la comunidad, pero ha enfatizarse también que, nuestro concepto de comunidad ha quedado reducido a las 4 o 5 hermanas con las que se vive en casa y se olvida de pronto que la comunidad es también la humanidad, el cosmos, las plantas, los animales, la tierra, en una palabra, todo lo que nos rodea.

Lo cierto es que mientras esto sucede, la gran comunidad humana se desmorona por: la pobreza- miseria, los altos índices de violencia (como es el caso de mi país, México es uno de los países donde se es cada vez más peligroso ser mujer, y muchas veces gracias al silencio cómplice de las instituciones religiosas), mucha gente padece de hambre a causa del desempleo, el proceso migratorio de quienes buscan mejores oportunidades de vida y se exponen a la violación de sus derechos humanos, miles de personas son explotadas sexual y laboralmente. Otras más son expuestas a sobrevivir en situación de calle. Nuestros países instalan sistemas descarados de corrupción en los gobiernos, el planeta está siendo devastado por el sistema capitalista neoliberal y nuestras jerarquías eclesásticas guardan silencios cómplices.

¿Dónde estamos los y las religiosas? Vale para el caso la comparación de 'ver caer el mundo a pedazos desde la colina de la contemplación' o la de 'ver llover sin mojarse'. ¿Cómo ser profetas o recuperar nuestro profetismo? Sería la pregunta obvia que nos surge a partir de analizar la realidad post-moderna. ¿Qué es lo que nos pued

despertar del sueño letárgico o en qué apoyar-nos para superar la crisis de profetismo que hoy padecemos?

Conclusión: Retos de la vida religiosa ante la actual sociedad post-moderna.

No se pretende dar aquí una especie de recetas o soluciones inmediatas a un problema tan delicado y profundo. Sin embargo, lo que pretendo es compartir brevemente algunas intuiciones que podrían dar algunas luces para enfrentar el momento actual.

En primer lugar, la vida religiosa femenina ha de tomar una urgente distancia liminal de la institución patri-kyriarcal- machista eclesiástica. Además de revisar, deconstruir y analizar críticamente si este modelo es el que actualmente se sigue en las formas de gobiernos y de estructuración de las comunidades religiosas, especialmente las femeninas. Si es así debe cambiar o corren el riesgo inminente de perderse en la institucionalización para la cual no fuimos fundadas, sino para el profetismo.

La comunidad de iguales que Jesús quería dista mucho de la comunidad jerárquica-patri-kyriarcal en la que actualmente nos hemos constituido. Por lo que o deconstruimos ésta o nos perdemos para siempre en la historia como un modelo común de una vida como pieza de museo, que hay que admirar, pero imposible de vivir.

Segundo, necesitamos hacer una reflexión teológico feminista de la vida religiosa y de los votos, no podemos seguir viviendo bajo las normas, ideas, reflexiones que dictan los hombres para las mujeres, por muy hermanos santos que éstos

sean. La vida religiosa femenina debe construir su propia reflexión teológica, pues esto significa que hemos llegado a la adultez y superado la edad de la dependencia.

La razón principal de elaborar una teología de los votos desde la perspectiva feminista es que la vida religiosa no se vive de igual forma entre hombres que entre mujeres. La vida religiosa en ese sentido, es una vida que tiene género y sexo, es decir, no es una vida asexual, la construcción de lo femenino y lo masculino se viven en distintas perspectivas teológicas y prácticas.

Esto significa también deconstruir teológicamente la comprensión y praxis del voto de obediencia para no seguir cometiendo atrocidades en aras de la voluntad de Dios. La teóloga Alemana Beatrice Acklin Zimmermann afirma: "[la]... tesis de las diferentes vivencias entre varones y mujeres lleva a Plaskow a diferenciar teológicamente entre dos clases de pecado: el pecado, más bien femenino, de la abnegación y el desprendimiento y el pecado, más bien masculino, de la arrogancia y la autoafirmación. Contra el concepto de pecado, prevalente en la tradición teológica, como rebelión contra Dios, soberbia y egoísmo, Plaskow objeta que los pecados capitales de la mujer no pueden ser la soberbia y la arrogancia. Las mujeres, más bien, tienden a tener poca autoconciencia y a la abnegación, de modo que su pecado consiste, ante todo, en aceptar el papel que les atribuye la sociedad: la autonegación y el suicidio moral".⁶

Esta reflexión nos permite analizar como la comprensión del pecado es vista en distintas

⁶ Beatrice Acklin Zimmermann, *El pecado desde una perspectiva teológico feminista* en http://www.seleccionesdeteologia.net/selecciones/lib/vol43/172/172_acklin.pdf; consultado el 31 de marzo de 2013.

perspectivas, y de la misma forma el voto de obediencia hoy no puede estar fincado en la idea patri-kyriarcal machista de la autonegación, aceptación incondicional, el desprendimiento, el servicio y la humillación.

La deconstrucción de los votos de pobreza y castidad han de seguir la misma línea, pues mientras que para los hombres el uso de las economías es más que permitido, en el caso de las mujeres raya muchas veces en la injusticia, la desigualdad y hasta el clasismo, pues mientras unas tienen todo y más de lo necesario, resulta que hay otras que, ni lo necesario tienen.

El tema tabú con respecto al voto de castidad es el lesbianismo, este es un tema que debe ser abordado al interior de las instituciones religiosas, así como el manejo de las afectividades y los abusos sexuales, y de otro tipo de los que muchas veces las mujeres consagradas son víctimas. Hemos de partir de la sexualidad de los cuerpos de las mujeres consagradas y de sus realidades, no solamente de los ideales de lo que debe ser una mujer según el sistema patri-kyriarcal-machista socio-eclesial, y de una teología muchas veces misógina. Es la única manera de superar una teología sponsal de la vida religiosa ya caducada en una sociedad histórica post-moderna.

El tercer punto que pretendo reflexionar es el tema de la apertura a la nueva realidad histórica que nos demanda una postura profética actual. En la medida que nos integremos a los grupos y movimientos sociales cuyas causas son: la defensa de los derechos humanos, la búsqueda de desaparecidos, la denuncia de la injusticia, la dignidad de los migrantes, la opción por los pobres, la defensa de los derechos de la mujeres y la denuncia a las

situaciones de violencia y corrupción, entre otros. En esa medida, entrará aire fresco a nuestras comunidades y éste aire nos llenará de vida.

Este compromiso implicará, desde luego, un cambio en la estructura de la vida comunitaria, pues demandará otras formas liminales de vivir la comunidad, tal vez de una forma más abierta, libre e itinerante, y menos encerrada, uniforme o estructurada. 

Lumen Gentium Los laicos

Por tanto, el Pueblo de Dios, por El elegido, es uno: «un Señor, una fe, un bautismo» (Ef 4,5). Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad. No hay, de consiguiente, en Cristo y en la Iglesia ninguna desigualdad por razón de la raza o de la nacionalidad, de la condición social o del sexo, porque «no hay judío ni griego, no hay siervo o libre, no hay varón ni mujer. Pues todos vosotros sois "uno" en Cristo Jesús» (Ga 3,28 gr.; cf. Col 3,11). (32)

El ministerio ordenado

a 50 años del Concilio Vaticano II

Jesús Mendoza Zaragoza

Tres de los nueve decretos del Concilio Vaticano II se centran en la formación, la vida y el ministerio de los pastores. *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los obispos; *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros; y *Optatum Totius*, sobre la formación sacerdotal, reflejan la visión que el Concilio tiene del ministerio ordenado en la Iglesia. Hay que añadir otro texto fundamental, el capítulo III de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, que delinea la constitución jerárquica de la Iglesia, centrándose en el ministerio episcopal. El tema del ministerio ordenado no deja de estar presente en el resto de los textos conciliares.

Este tratamiento tan amplio del ministerio sacerdotal refleja la importancia estratégica que el Concilio da al ministerio ordenado, sobre todo al episcopado, para desarrollar la amplia renovación eclesial que se propuso para estos tiempos. Ahora toca evaluar, qué tanto se están cumpliendo dichas expectativas. Recuerdo que una ocasión, conversando con el teólogo José Comblin, justo cuando se desarrollaba el Sínodo de los Obispos sobre "El obispo: servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo", cuyo fruto fue la exhortación apostólica postsinodal *Pastores Gregis*, allá por el año 2001, le preguntaba su opinión al respecto y él se

mostraba escéptico sobre las posibilidades de renovación eclesial a partir del ministerio episcopal. Según su visión, el sector que más resistencias ha puesto para la renovación de la Iglesia en el ámbito latinoamericano y mundial ha sido, precisamente, el episcopado.

Y no está lejos de la realidad esta percepción de Comblin. Ya desde la perspectiva institucional o desde la perspectiva de las personas, obispos y presbíteros en su conjunto no han logrado dar el salto cualitativo hacia un pastoreo distante de las burocracias y de los rituales. Seminarios, presbiterios, conferencias episcopales como instituciones no han podido sacudirse el polvo del pasado que oscurece la imagen que el Concilio dibujó para los pastores de la Iglesia.

Hay algunas categorías que el Concilio aplicó a la Iglesia y, de manera derivada, al ministerio ordenado: Misterio, Comunión y Misión. Estas categorías en su conjunto nos abrieron horizontes para romper los esquemas caducos de la eclesiología y para reconocer que la Iglesia es Misterio, Comunión y Misión. Desde estas categorías, la Iglesia tenía el gran desafío de discernir las concreciones históricas que la expresaran. Había que repensar a la Iglesia y someter los pesados ámbitos institucionales y sus mismas estructuras a la visión conciliar expresada en estas categorías. En este sentido, el ministerio ordenado

participa del Misterio de la Iglesia, se vive en la Comunión y de orienta a la Misión. Como podemos ver, un desafío impresionante.

Quiero mostrar, para muestra dos experiencias. La primera está relacionada con la restauración que el Concilio promovió del diaconado permanente, completando así la integralidad del Sacramento del Orden. Hubo razones históricas que lo habían suprimido, pero en el contexto actual se preveía que el ministerio del diaconado estaba cargado de potencialidades. Este ministerio expresa una dimensión fundamental del ministerio como servicio al Pueblo de Dios. Desde sus orígenes y en el desarrollo de este ministerio, la Iglesia lo reconoció como esencial para la misión en cuanto que el servicio y la caridad hacia los pobres es una característica básica de la Iglesia. El servicio a los pobres que los diaconos realizaban tendía que estructurarse en la Iglesia y daría como resultado el rostro de una Iglesia servidora y en tensión permanente con la suerte de los pobres.

El hecho crudo es que el diaconado permanente en México, no ha tenido la acogida que requería y donde se fue promoviendo se desvirtuó pues se fue desarrollando a imagen y semejanza del ministerio de las necesidades y de los intereses de los presbíteros. El resultado más visible es que el diaconado se desarrolló en algunas diócesis en una mínima expresión, dentro de un esquema eclesiológico muy distante de la comunión y de la misión, se le arrinconó al culto y se le castró de su identidad que lo vinculaba con la suerte de los pobres. El caso del diaconado en la diócesis de San Cristóbal de las Casas es elocuente. Roma puso en entredicho una experiencia eclesial que buscaba un perfil

diaconal más cercano a la eclesiología de comunión y no ha cuestionado el hecho de que en muchas iglesias se haya mantenido al diaconado en la penumbra o en el limbo. La carencia del diaconado permanente no es vista como una anomalía y esto es muy grave.

El diaconado era la gran oportunidad para que la Iglesia se enriqueciera con este ministerio que la vincula con el mundo de los pobres y que le hace percatarse de su identidad de servicio al mundo. Una Iglesia servidora tenía que ser el resultado de la presencia abundante de este ministerio, que la desatoraría de los círculos del poder y de la parafernalia de los ritualismos.

La segunda experiencia está relacionada con la formación sacerdotal y me hace recordar la cancelación de dos experiencias renovadoras más significativas que tuvieron lugar en México. La primera, tuvo lugar en el año 1979 con el cierre del Seminario Interregional Mexicano, ubicado en Tula, Hidalgo y heredero del Seminario Interdiocesano de Montezuma en los Estados Unidos, conducido por la Compañía de Jesús, y la segunda, en el año 1990 con el cierre del Seminario Regional del Sureste ubicado en Tehuacán, Puebla, fundado por la Región Pacífico Sur de aquél entonces. Ambos seminarios abrían horizontes para la formación sacerdotal e incorporaban aspectos nuevos a los procesos formativos como la inserción pastoral y la inculturación, entre otros.

El caso es que ambos seminarios visualizaban un perfil sacerdotal que incluía un fuerte acento comunitario y pastoral, esto es, abierto a los signos de los tiempos, como son el mundo de los pobres y de los indígenas. Este modelo de formación sacerdotal cau-

saba resistencias y desconfianzas en algunos sectores episcopales y se fueron generando dinámicas de cuestionamientos y de rechazo a este modelo. La formación sacerdotal tenía que desarrollarse de manera ortodoxa según los modelos tradicionales que no merecían mayor cuestionamiento.

Estos hechos revelan las dificultades que hemos tenido en México para que los ministerios ordenados, excesivamente institucionalizados puedan dar pasos decididos hacia su necesaria renovación, tomando como referencia al Vaticano II. Los ministerios ordenados a partir de las categorías de misterio, comunión y misión siguen siendo una asignatura pendiente.

En cuanto misterio, los ministerios ordenados participan del misterio de la Iglesia, referida a la persona al misterio de Jesucristo, muerto y resucitado. Y más en concreto, al misterio del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y da la vida por ellas. El sacramento del Orden, como misterio de fe, remite a la figura del Buen Pastor que se hace presente a través de los ministerios del diaconado, presbiterado y episcopado, para servir, congregar y confirmar en la fe al Pueblo de Dios. Es el misterio de Jesucristo el centro de gravedad del ministerio ordenado, lo que da identidad y lo que configura al diácono, al presbítero y al obispo. El gran reto está en que la conciencia de los ministros ordenados se centre en el Buen Pastor y no en estereotipos sociológicos o religiosos que lo desfiguran. El ministerio ordenado no se refiere a paradigmas humanos sino al misterio de Cristo. Esto quiere decir que cuando estos ministerios se configuran a partir de modelos que reproducen al asalariado del Evangelio,

como el burócrata, el líder social, el brujo, el ejecutivo, se desfiguran y distorsionan.

En cuanto a la categoría de comunión, el Concilio deshace el binomio preconiliar entre clérigos y laicos y propone otro, entre comunidad y ministerios. La ministerialidad tiene un hondo contexto comunitario. La unidad de la comunidad se desarrolla a partir de la diversidad de carismas y ministerios; unidad y diversidad vienen del Espíritu y se refieren una a la otra. Todos los bautizados recibimos dones para enriquecer a la comunidad y desde la comunidad se pueden reconocer y discernir estos dones. En este sentido, la dimensión ministerial de la Iglesia abarca a todos los bautizados sin distinción, quienes en la medida en que se vinculan con la comunidad transmiten sus dones y carismas en forma de ministerios. La comunidad es la matriz en la que se desarrollan los ministerios. Fuera de esta matriz, los ministerios se desvirtúan. En los ministerios ordenados persiste un déficit de comunitariedad que los desvirtúa pues el clericalismo vigente no permite una interacción de los ministerios ordenados en los entornos comunitarios. La tendencia clerical ubica a los ministros ordenados de manera anómala pues éstos se suelen colocar o arriba o fuera de la comunidad. Esto provoca que estos ministerios estén cargados de autoritarismo y de poder.

Y en cuanto a la categoría de misión, el Concilio traza en la constitución pastoral *Gaudium et Spes* la referencia de la Iglesia, la que se configura para estar dentro del mundo, como una concretización del misterio de la encarnación. La Iglesia, como luz, como sal y como fermento encuentra su pleno sentido en la misión en medio del mundo. Es signo e

instrumento de salvación (*Lumen Gentium*), que tiene como referente al mundo. En América Latina hemos entendido que este mundo se concretiza en realidades sociales conflictivas e injustas. Y tenemos el mundo de los empobrecidos que requiere ser enfocado por la Iglesia para transmitirle buenas noticias. La opción preferencial por los pobres ha sido, en este sentido, una actitud misionera que ha desafiado a la Iglesia y a sus ministros. En este tema, la respuesta eclesial se ha dado en medio de ambigüedades, pues uno es el discurso y otro es el comportamiento eclesial. La misión sigue siendo una asignatura pendiente para los ministros ordenados que no logran zafarse de la rigidez y de la inercia de las estructuras institucionales de la Iglesia. Estos ministerios, tan necesarios para la evangelización se ejercitan de manera tan restringida que no satisfacen siquiera las necesidades de los fieles que acuden a la Iglesia y, mucho menos, las de

los alejados. Hay grandes vacíos pastorales en la sociedad y muchas necesidades espirituales de la gente sin ser atendidas por los pastores, ocupados en tareas institucionales que no tienen proyección misionera.

Si bien, el laicado ha sido un sector eclesial más dócil a las dinámicas desatadas por el Concilio Vaticano II, no ha sido así entre los pastores, que suelen estar cooptados por estructuras, muchas de ellas anacrónicas y obsoletas y atrapados en marcos institucionales poco flexibles, las que no les permitan profundizar y asumir la dimensión carismática de la Iglesia, de manera que sean capaces de desarrollar todas las potencialidades que estos ministerios tienen en favor de los pueblos y de las personas. Es tiempo de examinar la obediencia al Espíritu que habla a la Iglesia y a través de su magisterio más calificado como lo fue el Concilio Vaticano II. 

Lumen Gentium El Pueblo de Dios

Pero todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne. «He aquí que llegará el tiempo, dice el Señor, y haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá... Pondré mi ley en sus entrañas y la escribiré en sus corazones, y seré Dios para ellos y ellos serán mi pueblo... Todos, desde el pequeño al mayor, me conocerán, dice el Señor» (Jr 31,31-34). Ese pacto nuevo, a saber, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1 Co 11,25), lo estableció Cristo convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo Pueblo de Dios. Pues quienes creen en Cristo, renacidos no de un germen corruptible, sino de uno incorruptible, mediante la palabra de Dios vivo (cf. 1 P 1,23), no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (cf. Jn 3,5-6), pasan, finalmente, a constituir «un linaje escogido, sacerdocio regio, nación santa, pueblo de adquisición...», que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios» (1 P 2, 9-10). La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. (11)

La salud emocional de las mujeres que se quedan en las comunidades de origen

Jaqueline García Salamanca
Servicio Jesuita a Migrantes-México.

Más de 11 millones de mexicanos no han tenido las condiciones de vida digna para sí y sus familias, se han visto en la necesidad de tomar la decisión de migrar en búsqueda de fuentes de empleo que les permita tener la alimentación, salud, vivienda, seguridad, educación digna, etc., que el Estado no brinda.

A partir de la década de los 90's, la crisis económica, la caída del precio del petróleo y el tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN) provocaron que cientos de Veracruzanos se vieran en la necesidad de migrar, dejando sus familias y sus tierras, en busca de oportunidades laborales.

Los datos más recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), difundidos el 29 de julio de 2012 refieren que el Estado de Veracruz tenía en el año 2008 un porcentaje de pobreza extrema de 16.0% y para el 2010 aumentó a 18.1%. En el caso de la pobreza moderada, en el 2008 era del 35.3% y para el 2010 aumentó a 40.1%.¹

A principios del año 2000, Veracruz era uno de los Estados con un índice bajo en migración a Estados Unidos, ubicándose en el número 27.

Para el 2010 ocupó el lugar 6 entre los estados con mayor índice de intensidad migratoria según reportó el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

La nueva Penélope: las que se quedan

El fenómeno de la migración altera la dinámica de las familias, lleva a la mujer a asumir un nuevo rol para el cual no ha sido social ni emocionalmente preparada. Cuando las mujeres no migran se enfrentan al cambio de roles y relaciones de género tanto en las actividades domésticas como en las extra domésticas que desempeñan. Por ejemplo, la inserción al mercado laboral o en las labores del campo en donde tienen que abrirse camino ante una cultura de machismo. La migración ha representado para las mujeres que se quedan una recomposición y re-organización en sus hogares y sus vidas, asumen la responsabilidad de dirigir el hogar y hacerse cargo de la educación y cuidado de los hijos lo cual las lleva a organizar nuevos estilos de convivencia y orden familiar. Estos factores de riesgo desencadenan estados emocionales en las mujeres jefas de familia, que las ponen en una situación de vulnerabilidad que no es evidente a primera vista, pero les afecta a ellas y a todo el núcleo familiar: estrés, ansiedad, culpabilidad, rabia, falta de autoridad, sentimiento de vergüenza, frustración, rebeldía, depresión, duelo de la se-

paración, abuso, inseguridad económica, celos, dependencia a los ansiolíticos, son algunos de los costos de migración que deja en las mujeres y sus familias.

Existen también consecuencias positivas del fenómeno migratorio para las mujeres, que pueden constituirse en fortalezas:

- el desarrollo de la independencia,
- la autosuficiencia de la mujer,
- empoderamiento del núcleo familiar y
- mayor libertad para el manejo de las responsabilidades familiares.

Espacios de crecimientos y lazos sociales

De 2008 al 2012, el Servicio Jesuita a Migrantes México implementó el Programa Mujer y Familia Migrante (MyFM) en el sur de Veracruz cuyo objetivo es favorecer la salud emocional de las familias mexicanas que padecen la experiencia de la migración a través de la formación de Grupos de Autoayuda, fomentar la cultura del ahorro a partir de Bancos Comunitarios y el impulso de Proyectos Productivos.

Los Grupos de Autoayuda (GDA) son un espacio social que propicia compartir emociones y sentimientos, intercambiar experiencias y brindar apoyo mutuo. Un GDA es especialmente útil para quienes se encuentran pasando por un periodo de transición como la migración de un ser querido, y para quienes requieren asimilar los cambios que la ausencia ocasiona. Los GDAs permiten a las participantes reconocer en las otras mujeres aspectos de su propia situación así como alternativas y estrategias que les pueden ser útiles para su salud emocional.

El Banco Comunitario (BC) es una herramienta cercana a las necesidades inmediatas de las personas, permite a las y los familiares de migrantes contar con un mecanismo para mejorar la administración de las remesas que reciben y enfrentar las dificultades económicas que van surgiendo a lo largo del camino, por medio de un ahorro grupal.

Los Proyectos Productivos se enlazan con los Grupos de Autoayuda y los Bancos Comunitarios de la siguiente manera: una vez que se forma el grupo e inicia con procesos de GDA se construyen lazos de confianza y solidaridad, se desarrollan habilidades de trabajo en equipo y se manejan los conflictos de manera asertiva. Los Bancos Comunitarios y Proyectos Productivos apoyan la economía del hogar y funcionan como terapias ocupacionales que ayudan al aspecto emocional.

Durante los cuatro años de programa, se benefició aproximadamente 6,000 personas de manera directa e indirectamente en 8 comunidades de origen. A continuación, se mencionan algunos logros y aprendizajes de la experiencia comunitaria:

- Trabajar la salud emocional a través de los grupos de autoayuda se fortalece el aprendizaje significativo que permite cambios emocionales, cognitivos y conductuales del individuo, que se ven incrementados mediante la discusión y el apoyo grupal.
- En relación a los aspectos emocionales, el grupo de autoayuda provee de calor, empatía, comprensión, apoyo y estímulo, brinda a sus participantes cuidado incondicional e interés y da la oportunidad de ser libres, abiertas y espontáneas unas con otras.
- En los procesos cognitivos, el GDA aumenta la autoestima generando la oportunidad de

¹ Consultado el 10 de septiembre de 2012 en http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf

percibirse como mujeres que viven condiciones similares, reduciendo los sentimientos de devaluación y soledad. La conducta se va modificando a partir de reflexionar y "darse cuenta", lo que provoca un manejo óptimo de emociones.

- Reforzadas por estos cambios emocionales, cognitivos y conductuales, las participantes se sienten libres para proporcionarse ayuda mutua, intercambian estrategias para lidiar con sus problemas comunes (conocimiento experiencial). Se escuchan, se sienten parte de un equipo, se enseñan destrezas unas a otras y hacen amistades. De esta manera, los grupos de autoayuda se vuelven un espacio social y de encuentro que potencializan las relaciones humanas.

Algunos resultados

Las mujeres de los GDA aprendieron a desarrollar una comunicación profunda, a comprender su propia historia de vida, a ser asertivas, a reír, a ver el lado positivo de las cosas, a estar enfocadas en ellas y dejar de lado "el qué dirán", a manejar las emociones para estar mejor con ellas mismas y con los demás, romper el silencio, poner límites a los hijos y parejas, valorarse y dedicar tiempo para ellas. A abrirse con las compañeras, a tener confianza y empatía con los problemas de las otras, a aprender de la vida de las otras y a generar unidad, a tomar conciencia de los prejuicios y cuidar la confidencialidad.

Las mujeres expresan que los GDA son espacios liberadores:

"Aprendí a dominar el león que llevo dentro";
"Me ayudó a crecer, aprendí a callar, mejor

dicho, aprendí a escuchar"; "He podido acompañar a otras personas que tienen crisis familiares fuertes"; "Tengo mayor seguridad, se expresarme mejor para que me entiendan"; "Una se desahoga por lo menos oyendo a las demás, te puedes liberar"; "Sé cómo manejar mis emociones, no agredir, pensar primero antes de hablar, cuidar lo que digo y cómo lo digo"; "Sabemos defender nuestros derechos, no ser sumisas, hablar cuando es necesario".

Por otra parte, el fomento al hábito del ahorro y el desarrollo de habilidades para administrar el gasto, tomar decisiones, organizarse y planear para el futuro son los principales aprendizajes que refieren los participantes en los Bancos Comunitarios. Estos datos son relevantes en la medida en que reflejan que se habilita a las personas con mayores elementos que les permiten impulsar su propio desarrollo: adquirieron conocimientos, hábitos, y reforzaron su propia seguridad personal.

Los BC han representado una alternativa para apoyar la economía familiar, a adquirir y aplicar conocimientos que han permitido a las mujeres un crecimiento en su autoestima. Esto les ha posibilitado una independencia económica de la pareja y con ello, tener más libertad.

En cuanto a los Proyectos Productivos, estos promueven acciones que fortalecen la identidad de las mujeres emprendedoras, aprenden o re-descubren habilidades y asumen una nueva postura social, económica, cultural que sin duda alguna favorece la salud emocional y la dignificación de sus vidas. En los cuatro años que duró el programa se consolidaron 4 microempresas y, con los ahorros del banco comunitario, se fortalecieron 9 iniciativas productivas.

Sustentabilidad del proyecto

Durante el programa se identificaron mujeres de los grupos a quienes se les invitó a que se formaran como promotoras locales voluntarias (PLVs). Ellas fueron capacitadas en las metodologías tanto del GDA como de los BC, promoviendo espacios de reflexión en torno a la salud emocional y la cultura del ahorro, impulsando a las participantes a tener un mejor conocimiento sobre ellas mismas y a tomar mejores decisiones que les permitan una mejor calidad de vida.

El modelo apuesta a que las mujeres de las comunidades potencialicen sus habilidades, asuman y construyan alternativas para la resolución de sus propias problemáticas. A través de las PLVs se garantizó la continuidad del Proyecto Mujer y Familia Migrante. Ellas impulsan el desarrollo personal y comunitario identificando y apoyan-

do la formación de nuevas líderes con capacidad para replicar los diferentes procesos grupales.

A cuatro años de trabajo, la propia experiencia del equipo, la permanencia y crecimiento de los grupos y las palabras de las participantes nos muestran lo siguiente:

- El Programa MyFM generó una cultura de cuidado de la salud emocional en los diferentes grupos de trabajo; las mujeres ya se encuentran familiarizadas con conceptos psicológicos, toman la responsabilidad de su propio bienestar y han aprendido a decir no, a poner límites.
- Las Promotoras Locales Voluntarias son un eje primordial para la sostenibilidad del Programa. Estas mujeres de la comunidad son co-responsables y asumen la tarea de implementar desde ellas mismas soluciones a las problemáticas de



la comunidad, evitando que sea una figura externa quien desde "lo profesional" imponga una posible "solución", que en muchos casos a pesar de buenas intenciones y compromiso con la sociedad, termina promoviendo estructuras de poder institucional. Las PLV con las que se trabaja actualmente salen a otras comunidades para promover el Proyecto MyFM y así compartir los beneficios que han recibido de la experiencia.

- Las mujeres van recuperando la voz para hablar de ellas, registrar y compartir sus vidas, tomar decisiones y sobre todo, aprender a romper con patrones autoritarios en los cuales han sido educadas desde niñas y que en algunos casos prevalece en la relación con la pareja, reproduciendo situaciones de desigualdad y anulación de ellas mismas.

- El trabajo en las tres estrategias: atención a la salud emocional mediante los GDA, fomento del hábito de ahorro con los BC y el desarrollo de habilidades productivas en los PP favoreció la autonomía grupal y personal, y haciendo posible la autogestión a través de la adquisición de formas democráticas de toma de decisiones y trabajo colaborativo.

- Se desencadenaron procesos de aprendizaje que llevan hacia subjetividades también más autónomas, más responsables y con ello la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres y familias que se quedan en las comunidades de origen. 

Bibliografía

Anguiano Téllez, María Eugenia, (2003) Rumbo al norte: nuevos destinos de la emigración veracruzana. El Colegio de la Frontera Norte. México.

Baz, Margarita, (2001). Génesis social y teórica de la intervención grupal en México, inédito, México.

García Oramas, María José, Ruiz Pimentel Susana y Ruiz Vallejo, Sara. (2011) « Las que se quedan: Género, Migración y Control Social », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 21 | 2011, [En línea], Puesto en línea el 30 junio 2011. En <http://alhim.revues.org/index3803.html>. Consultado el 25 septiembre 2012.

http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/interactivo_entidades.swf. Consultado el 10 de septiembre de 2012.

Landa Huerta, Martha Alicia, (2004). Los Popolucas del sur de Veracruz. Veracruz, Ver.

Montaño Fraire Rolando, (2012) Grupos de autoayuda "Una cultura de espacios sociales de sostén para el trabajo grupal y la ayuda mutua". Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México, D.F.

Nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos. CONAPO http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Nuevos_patrones.pdf. Consultado el 20 de octubre de 2012.

Pichón-Rivière, Enrique, (1975). El proceso grupal, Buenos Aires, Nueva Visión.

Rivera Heredia, M.E.; Obregón Velasco, N. y Cervantes Pacheco, E. I. (2009). Recursos psicológicos y salud: consideraciones para la intervención con migrantes y sus familias. En Lira, J. Aportaciones de la Psicología a la Salud. Morelia: Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Socio-lógicas

Alto al agravio contra migrantes

Colectivo Zarza de Monterrey

En sociología del conocimiento se le llama "cambio de paradigma" a un salto de los supuestos básicos dentro de la teoría dominante de la ciencia. Cuando sucede una revolución científica (el paso de una cosmología ptolemaica a una copernicana, o de la mecánica clásica a la cuántica), ocurre un cambio de paradigma.

Trasladando esto al fenómeno de la migración espoleada a lo largo y ancho del territorio mexicano, así como al marco legal que intenta regularlo, se ha arribado a tal incoherencia que se requiere de un giro teórico, de una revolución epistémica.

Concretamente, la situación anómala se ubica en la misma racionalidad de las leyes migratorias, y en los resultados a que su implementación conlleva. En México, el marco legal y toda la serie de reformas y reglamentaciones en la materia no se ajusta a las necesidades de los que dice proteger; han servido, más bien, como propaganda del gobierno en turno, o para justificar el trabajo de los legisladores. El paradigma del marco legal perfectible ad infinitum parece haber llegado a su fin.

La propuesta es muy complicada pero vale la pena plantearla: la incidencia ciudadana. Hay un postulado supremo en las democracias que no admite discusión: El pueblo manda, el mandatario obedece, rinde cuentas y se somete al escrutinio de la sociedad.

Al respecto tomemos el ejemplo de la Fiscalía especializada. Tal organismo significaría más de lo mismo a menos que reuniera estrictas condiciones de legitimidad, como serían una dirección autónoma, profesional y ciudadana, compuesta por personal con trayectoria y autoridad moral en el tema de la migración; un consejo que sesione en reuniones abiertas al público; y, por último, una institución con mecanismos de rendición de cuentas no de cara al gobierno en turno, sino a la sociedad.

La Government Accountability Office (GAO) de Estados Unidos, fundada en 1921, explica que el término "accountability" en la administración pública puede entenderse como "ser transparente y responsable de sus actos", lo que significa "rendición de cuentas" ante la ciudadanía y el Congreso.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) en México es el órgano equivalente a la GAO, y podría ser el instrumento fiscalizador para contar con dependencias transparentes -no como el hasta ahora opaco y corrupto Instituto Nacional de Migración- que informen a la sociedad de sus actividades y de los costos de su actuación.

Si tal cosa requiere cambiar el diseño institucional (que la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización queden asentadas en la Carta Magna) para asegurar la desaparición de la impunidad, que tanto afecta la prevalencia de la ley y del estado de derecho y que alimenta los agravios en contra de los migrantes, ellas y ellos. 



La misión

Colectivo Zarza de Monterrey

Don Rufino ha sido nombrado Obispo de ciudad Luz y viendo la inmensa población que hay en el municipio de San Benito, alrededor de 300,000 personas, atendido por solo tres Parroquias, decidió crear 5 nuevas Parroquias.

Los nuevos Párrocos se reunieron y comentaron:

P. José Luis: La mayoría de las familias son matrimonios jóvenes con mínima educación en la fe y muy poco participativos en asuntos de Iglesia. Y casi todos están pagando su casa

P. Polo: También hay una cantidad muy grande de adolescentes; nuestras comunidades están alejadas y hay poca comunicación al interior del municipio.

P. Emilio: Nos faltan personas que nos ayuden a atender a atender a niños, jóvenes, adultos, matrimonios, ancianos y enfermos.

P. Renato: Tenemos que hacer una misión que motive y movilice a la gente para que podamos tener los equipos pastorales.

P. Emilio: Tenemos que preocuparnos por la vida de nuestra gente en sus situaciones humanas y materiales, y ayudarlos

para que se encuentren con Jesucristo.

P. Polo: Tenemos que hacer lo posible para que todos los vecinos se sientan miembros de su Parroquia, aprendan a leer, meditar y poner en práctica las enseñanzas del Evangelio y se formen en un espíritu misionero.

P. Diego: Pero estamos trabajando con las uñas, no tenemos ni material, ni personal para la misión.

P. José Luis: Don Rufino prometió que nos apoyaría en todo, mientras logramos crear una organización pastoral para atender las necesidades de toda esta gente.

P. Diego: Propongo que, después de hablar con Don Rufino, tengamos una reunión con las personas que nos van a ayudar y elaborar con ellas un plan para la misión.

P. Emilio: Como las Parroquias son muy grandes necesitamos sectorizar y poder ir parte por parte

P. José Luis: La primera actividad es hacer un visiteo para conocer a la gente, sus necesidades y tratar de descubrir algunas personas que

nos ayuden en las diferentes actividades.

P. Polo: También tenemos que realizar algunas actividades en el barrio, en alguna plaza. Podríamos invitar a una Misa o a un Rosario y hacerlo de forma que llamemos la atención de los demás.

P. Renato: Tenemos que impartir en cada barrio una semana de temas fundamentales de la fe

P. Emilio: Tenemos que descubrir aquello que más reclama nuestra atención y las personas y lugares que nos puedan apoyar.

P. Diego: Pero es necesario que sigamos acompañando a toda la gente que participa en la.

P. Polo: También tenemos que trabajar muy unidos y para eso necesitamos buscar la manera de aplicar el Plan Diocesano de Pastoral a nuestra realidad concreta.

P. José Luis: Propongo que iniciemos el primer Domingo de Octubre, por el sentido simbólico del Mes y a partir de ahí reunirnos una vez a la semana para evaluar y corregir. 

No sólo de pan...

Pedro Antonio Reyes Linares, S. J.

Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

ENERO

5 DE ENERO: EPIFANÍA DEL SEÑOR (A)

- Isaías 60, 1-6
- Salmo 71
- Efesios 3, 2-3a.5-6
- Mt 2, 1-12

La fiesta de Epifanía celebra la luz que, como en el amanecer, va esparciéndose, recorriendo los caminos de la tierra, buscando y encontrando corazones que la reciben con alegría. El camino de la luz al corazón, es el camino del niño que, nacido en Belén, recorre los senderos del mundo, para levantar la esperanza de quienes anhelan esa luz. Su anhelo se ha mantenido en medio de la noche, de la injusticia y el abandono, buscando en todos los rincones, como los Magos, signos que confirmen el esfuerzo cotidiano de vivir sin someterse a la desesperación, vivir creyendo que el autor de la vida no abandona su trabajo de construir un hogar donde sus hijos e hijas puedan gozar en verdad de paz y libertad. Como creen en el trabajo constante, en el compromiso compartido,

pueden doblar su rodilla frente a la vida nueva de este niño de Belén, frente a este camino todavía por recorrer. Por eso pueden ver en su fragilidad, vida nueva que habrá que procurar con cuidado y ternura, y la libertad de un Dios que no ha dudado en hacerse compañero de nuestras luchas, nuestros caminos, nuestros proyectos y nuestras esperanzas. Ante el Niño se dobla la rodilla, porque debe adorarse toda vida frágil para construir un hogar que pueda de verdad ser para todas y para todos.

Ideas clave:

- La Epifanía es fiesta de luz que se celebra entre quienes saben recibirla porque la esperan aun en medio de la noche.
- Los Magos son figura de los que esperan y buscan signos para sostener su esperanza. El Niño es confirmación de esa esperanza, porque en su fragilidad confirma el trabajo constante, la ternura del cuidado y la búsqueda de caminos nuevos para liberar de la tiniebla la vida.
- Los caminos que se abren en el Niño piden nuestra adoración, nuestra rodilla doblada delante de toda vida frágil, de toda vida que pide cuidado y constancia, imitando así al Padre que ha querido, en todos los caminos, cuidar de la fragilidad de nuestra vida.

12 DE ENERO: BAUTISMO DEL SEÑOR (A)

- Is 42, 1-4.6-7
- Sal 28
- Hechos 10, 34-38
- Mt 3, 13-17

Una palabra une los tres textos que la liturgia nos invita a contemplar: justicia. Para ella ha sido llamado el siervo, es ella la que reina en los corazones de los que viven en comunión con Dios, más allá de toda otra diferencia, y el bautismo de Jesús es el anuncio de su cumplimiento pleno. Esta justicia no es como la que se piensa que baja con poder para imponerse sobre la tierra. Tampoco la que algunos dicen poseer, marcando con ella su distancia de todos los demás, obligando a todos a llamarlos maestros y perfectos. Esta justicia, por el contrario, se hace presente entre nosotros, porque viene con uno de nosotros. Se forma en la fila de los que lloran, de los que piden libertad, de los que buscan conversión, de los que saben que la vida puede ser mejor. Toma esa carne necesitada de consuelo, de esperanza y de liberación, y la presenta como amada de Dios, como escogida para hacer luz en las tinieblas, caricia en el corazón. El que se bautiza confía en su carne, como confía también en la de sus hermanos y hermanas, de pie ahí junto a él. Ahí se forma una nueva comunión, una que se hace en el llanto compartido, el trabajo acompañado, la esperanza en común. Es en esa comunión donde está cumpliéndose ya esa justicia que hoy nos declara a todas y a

todos, en el Hijo, porque es uno de nosotros, elegidos y amados de Dios.

Ideas clave:

- La justicia es la marca de Dios. Es una justicia por cumplirse, por hacerse, no una que tengamos ya hecha en una ley o en un código de perfección.
- La justicia nos viene encarnada en una vida, la de Jesús, la del Hijo, haciendo comunión de esperanza, de llanto, de trabajo y de amor con todas las personas que, ese día con Juan, y a lo largo de todo el mundo, buscan consuelo, esperanza y liberación.
- Esa comunión es la que está realizando la justicia, la que tiene el encargo de anunciar que la vocación del Hijo es la nuestra, porque compartió nuestra carne llorosa y esforzada para que nosotros podamos también compartir su consuelo y el trabajo constante y lleno de ternura en su misión.

19 DE ENERO: 2º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Is 49, 3.5-6;
- Sal 39;
- 1 Cor 1, 1-3;
- Juan 1, 29-34.

La liturgia nos propone iniciar el tiempo ordinario. Pero nos indica también el origen de este tiempo de cotidianidad. En su raíz hay una llamada, una elección. Una llamada que no se mide en la memoria, sino que está en el tejido de nuestras entrañas, donde aprendemos a querer, a amar, a confiar, a esperar. Ahí, nos dice el salmo, está grabada la palabra de Dios. Ahí también resuenan en el corazón de los dos discípulos las palabras del Bautista y, también, la palabra de Jesús. Ahí las comprenden como palabras que llaman a libertad, a dignidad, a reconocer y vivir la verdad de su elección. No es ésta para vanidad, para engrandecimiento por encima de sus hermanos, por el contrario, es llamada al seguimiento de quien eligió convertirse en servidor de los elegidos, para que pudieran vivir plenamente su elección. El servidor los llevará ahora a recorrer sus caminos, los mismos caminos que ya antes habían recorrido, pero ahora con ojos y oídos nuevos, capaces de mirar y escuchar a sus hermanos y hermanas, y conocer en ellos a otros elegidos para vivir esa vida plena para la que el Padre nos eligió. Ahora su vida será trabajo y lucha compartida para colmar las esperanzas de los pobres, escucha y ternura para consolar los corazones afligidos, paciencia y confianza para acompañar los tramos largos y oscuros del camino. De la elección serán llamados al seguimiento y del seguimiento al servicio. Ahí se cumplirá, en nuestro tiempo ordinario, la gran promesa de Dios.

Ideas clave:

- Tiempo ordinario es el tiempo de la cotidianidad, pero no es un tiempo sin importancia; por el contrario, es un tiempo nacido en la elección del Padre y, por tanto, el tiempo donde hemos de cumplir su promesa.

• Esa elección resuena en el corazón, ahí donde sentimos que se abre la esperanza, se fortalece la confianza y se funda la comunión. En ese lugar donde escuchamos la voz del servidor que nos invita a seguirlo.

- En su seguimiento aprendemos el secreto de nuestra vida cotidiana: es el servicio que nos damos unos a otros el que realiza la gran promesa de Dios, el que construye ese mundo nuevo que sea para todas y todos verdadero hogar.

26 DE ENERO: 3º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Is 8, 23b-9, 3;
- Sal 26;
- 1 Cor 1, 10-13.17;
- Mt 4, 12-23.

Amanece la luz en las tinieblas, avanza iluminando. Con Jesús iniciamos ahora el camino, camino de búsqueda y de encuentro, de compañeros de camino, entonces, por los senderos de Galilea, y hoy también, por nuestras calles, nuestros barrios, nuestras carreteras, nuestras vías. Como aquéllos ayer, también los nuestros de hoy están atrapados en tinieblas de violencia, desconfianza, miedo, discriminación y exclusión. También hay quienes pretenden sostener un bastón de mando que no es más que fuerza y agresión. También

hoy su violencia nos confunde y atrapa nuestra mirada en la ostentación de su poder. Por eso Jesús nos invita a cambiar nuestros ojos, a convertir nuestros oídos, para empezar a oír las palabras de los corazones que se animan en nuestras calles, escuchar las quejas de quienes no aceptan la opresión como última palabra, mirar los ojos que se abren a una nueva esperanza, los corazones que se acercan y comprometen en un trabajo común. Si nuestra mirada se deja seducir por la fuerza, no alcanzaremos a contemplar lo que él ya está haciendo; si nos esforzamos a buscarlo en todos los rincones, en cada oscuridad, en toda tristeza, en todo sufrimiento y en toda esperanza que se sostiene y se levanta, entonces veremos romperse aquel bastón de mando y aprenderemos juntos la convivencia que Dios ya viene construyendo con nosotros, paso a paso, en el camino de quienes siguen a Jesús.

Ideas clave:

- La luz es un amanecer, una luz que avanza y va llenando a los caminos, encontrando a los hombres y mujeres en ellos, en sus tinieblas.
- Las tinieblas caen sobre los ojos cuando estos se dejan convencer por la ostentación de la violencia y el poder de aquéllos que pretenden convertirse, por su fuerza, en jefes y señores de sus hermanos y hermanas.
- La luz que Jesús trae va abriendo los ojos, defendiéndolos de la seducción y dejándolos mirar los signos de una convivencia nueva, una que no esté sostenida por la fuerza, una que sí pueda ser camino para la paz.

FEBRERO

2 DE FEBRERO: 4º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Sof 2,3-3,12-13;
- Sal 145;
- 1Cor 1,26-31;
- Mt 5,1-12a.

Dos confianzas contrastan en estas lecturas. Una, la que aprendemos por el miedo y la fuerza, la que ponemos en los poderosos, pero que siempre traiciona y desengaña; el salmo la desenmascara: su aliento vuelve a la tierra y se agota ahí. Los que ostentan su fuerza para pretenderse bienhechores engañan, porque también ellos se mueven por el miedo de perder lo que les ha dado fuerza, por el miedo de que se termine su poder. De ahí que su entrega está marcada siempre por ese interés, y levantándolo oscurecen las posibilidades que no coincidan con él. La otra confianza, la del pobre que se arriesga a vivir buscando el bien. No confía en sus recursos, que tiene pocos; ni en su fuerza, que es escasa. Confía en la verdad de quien le ha elegido, como reconoce Pablo, y le ha confiado esa justicia por la que el mismo Dios trabaja; confía en quien le ha unido a su bienaventuranza, para brindar al mundo su experiencia y su esperanza. Así se entrega a los demás, sin ningún otro interés que probar con su vida la verdad de esa confianza que se le ha tenido. Su vida se convierte así en lámpara que denuncia la mentira de los

poderosos y baña de luz los esfuerzos de los pobres por abrir posibilidades y caminos que sean de verdad, vida plena para todas y todos. La confianza del pobre responde a la confianza de Dios que lo elige y lo envía a llenar la tierra de bienaventuranza: que sea tierra de paz, de consuelo, de justicia y de verdad.

Ideas clave:

- Dos confianzas contradictorias: la del poder, ostentosa pero falsa, se propone inmortal y regresa inexorablemente a la tierra, por eso está marcada por el miedo. La del pobre, que confía en quien ha confiado en él, y se arriesga a buscar con su vida, con todo lo que tiene y sin guardarse nada, que sea posible la justicia que Dios ha querido confiar a sus manos.
- Esa confianza que Dios le ha tenido es la que resuena en la palabra "bienaventuranza". Bienaventurados ellos porque Dios ha querido confiarles su Reino.
- La vida del pobre que confía en la confianza de Dios se convierte en luz que denuncia la mentira del poderoso, mostrando cómo va cerrando caminos a la vida de la gente, cuando éstos no responden a su miedo e interés, y también ilumina para ver con esperanza los muchos esfuerzos por hacer realidad la justicia desde la pobreza, la organización, la sencillez de los intentos.

9 DE FEBRERO: 5º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Is 58,7-10;
- Sal 111;
- 1Cor 2,1-5;
- Mt 5,13-16

¿Dónde está la luz del mundo? En tiempos agobiados de oscuridad de injusticia, la pregunta brota a nuestros labios. ¿Dónde cuando todo lo que veo es el abuso, la impunidad, la corrupción, el engaño? Buscamos desesperados a dónde volver los ojos, para que alguien nos proteja y se convierta en nuestro caudillo, en nuestra luz. Para Jesús, sin embargo, la luz no está en un lugar donde haya que mirar, no se trata de un caudillo, tampoco él es un caudillo, sino que es una misión a realizar. La luz es la acción de una persona comprometida con el hambre, la sed, el dolor de los demás. En estas acciones, en estos compromisos, se ilumina el sentido del mundo, se deja ver dónde podría estar su porvenir. Esta luz no es jefe, es Espíritu que vive y se mueve en los corazones de los hombres y mujeres, animándolos a descubrir en ese servicio comprometido su alegría, y convirtiéndolos en anuncio de un futuro sin jefes, de hermanos, de gozo, equidad y justicia para toda la humanidad. Por eso el Espíritu nos habla en plural, "ustedes son", para volver nuestra mirada a la vida de quien sirve y alegrarnos en su servicio, así como otras y otros puedan poner sus ojos en nuestra propia vida de servidores y que la alegría sea así recíproca y plena. El cristianismo

no es, entonces, un lugar donde mirar la luz, como podrían otros reclamar ser lámpara de este mundo; es más bien una alegría que se comunica cuando forma comunidades, donde el servicio en reciprocidad, de unos a otros, es su luz, su sabor y su señal de futuro.

Ideas clave:

- La injusticia en el mundo llena el alma de oscuridad y de necesidad de encontrar luz, lugar de refugio, guía en la oscuridad. La misma injusticia nos ha enseñado a buscarla en el poder, en el caudillo, hipotecando nuestra vida a la sumisión a ése en quien se supone que está la luz.

- La propuesta de Jesús es diferente. Él no es el caudillo ni propone sumisión. Él propone descubrir al Espíritu que ya vive entre nosotros, convirtiéndonos en servidores unos de otros y comprometiendo nuestra vida en reciprocidad para sanarnos las heridas, consolar nuestros corazones, saciar juntos nuestra hambre y nuestra sed.

- Lo que propone no es una lámpara que dispute su lugar con otras lámparas, no una religión para entrar en la competencia de un mercado. Lo que propone es comunicar nuestra alegría y alegrarnos unos a otros, cuando encontremos en nuestro servicio recíproco el sentido, el sabor y el porvenir de nuestra vida.

16 DE FEBRERO: 6º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Ecló 15,16-21;
- Sal 11;
- 1Cor 2,6-10;
- Mt 5,17-37

El salmista mira horrorizado "escasean los fieles, han desaparecido los justos entre los hombres". Mirada que acompaña la de tantas, la de tantos que hoy reclaman a sus muertos, a los que les fueron arrebatados, a los que han sido encarcelados sin justicia, a los que han sido arrastrados a la desesperación. Pero en su horror recibe también la respuesta del Señor, "daré la salvación a quien la ansía". La respuesta nos vuelve a dar el tono del sermón del monte que hemos estado escuchando. La ley no se cumple con la vigilancia del mandato, sino con la disposición del corazón. Ese mismo corazón que sabe dolerse de la ausencia, del llanto, de compasión; que sabe también alegrarse en su ansia que da lugar a la esperanza, a la justicia y al esfuerzo compartido. En ese corazón es que se juega la justicia, la fidelidad y el amor. En él se recibe la respuesta y la promesa de Dios, la que se ansiaba en forma de lágrima, de compasión, de queja y de dolor. Si el corazón se ha cerrado a esa ansia, a esa lágrima compartida, concentrándose en cumplir sólo sus propósitos y asegurándose un lugar libre de todo sufrimiento, ese corazón no sabrá cumplir la ley, aunque se esfuerce en vigilar su letra. Comprender el sermón nos pide dejarlo convertir nuestro corazón.

Ideas clave:

- Partimos de la situación real que el salmo nos pinta: la muerte, la desaparición de los justos, que oscurece la tierra, nos amenaza de desesperación y hace que se muestre desnuda el ansia de nuestro corazón.

- Pero a esa ansia responde la promesa de Dios; ella reconoce que esa ansia es necesaria, porque en ella se hace posible un mundo nuevo, donde se escuche de verdad y se cumpla la palabra de Dios.

- A esa ansia del corazón apela Jesús en el sermón del monte; solamente en ella es que puede comprenderse la ley, la enseñanza que ha de guiar nuestros pasos. Sin ella, sólo hay vigilancia de la letra, presunción y vanidad, pero no Espíritu, no hay vida ni esperanza, ni futuro, ni promesa a la que consagrar la vida y el corazón. Por eso esa ansia es nuestra alegría, incluso hoy y en nuestra oscuridad, porque es compartir el mismo Espíritu de esperanza, justicia y solidaridad que descubrimos en Jesús.

23 DE FEBRERO: 7º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO (A)

- Lev 19,1-2.17-18;
- Sal 102;
- 1Cor 3,16-23;
- Mt 5, 38-48.

El mandamiento es dirigido a una comunidad, no a un solitario. El solitario puede imaginarse que ama en la soledad de su corazón. Pero es en la comunidad donde están las enemistades, los desacuerdos, los deseos de revancha, de vengar el agravio. Es la comunidad donde se prueba la verdad de nuestro corazón. Hoy, la sangre derramada basta para probarnos que el mandamiento nos es necesario, si la ceguera de violencia nos hace incapaces de reconocer al amigo, y menos de considerar la vida del enemigo. La palabra de Dios no oculta esa ceguera. Por el contrario, Jesús las remarca en su enseñanza. Sabe que no habla a seres perfectos, sino a quienes su vida en comunidad les devuelve la evidencia de un corazón violento, que guarda rencores y confunde venganza con derecho. Su palabra es deseo de otro camino, uno que la violencia pretende cerrar, porque no lo conoce ni puede conocerlo. Pero un camino que Jesús sabe nuestro porque somos, como él, hijos e hijas de un Padre que inicia cada día un camino nuevo, como vida abundante por vivir. Esa oferta es lo que verdaderamente significa perdón. Jesús invita a ese camino, a realizar lo extraordinario, y no conformarse con supuestas bondades que no son más que orgullo de grupo, de familia, de bando o de nación. Invita a nuestro corazón a abrazar el mundo entero, sin negar la verdad de las ofensas sufridas y ejercidas, pero ofreciendo y recibiendo, confiados en el amor del Padre, soles, días y mundo nuevos a los demás. En esa soberanía nos reconoce: somos creadores, como el Padre creador; creadores de vida abundante, que convierten la tierra de desolación en tierra de justicia y de perdón.

Ideas clave:

- El mandamiento del amor llama a la reconciliación de la comunidad, a triunfar sobre el imperio de la fuerza, la venganza y la violencia. No es un mandamiento para solitarios, sino para realizarlo en la misma comunidad donde se ha sentido el dolor, la rabia y se ha pedido venganza.
- Es un mandamiento que espera realizar lo que no podía preverse, lo que viene directamente de Dios y de su amor, que nos enseña a

reconocernos creadores de días y de mundos en que la vida pueda vivirse abundante, como nueva.

- El mandamiento nos revela nuestra dignidad: la de estar elegidos para hacer de vida el mundo deseado por el Padre, el mundo por el que el mismo Padre trabaja, el mundo donde todos sus hijos e hijas puedan vivir en plenitud. Esa dignidad que la violencia intenta aplastar, pero que el Hijo nos asegura con su propia vida, su entrega y su resurrección. ☞

